



Magíster En Educación Mención Gestión De Calidad
Trabajo De Grado II

Diagnóstico Institucional Y Plan De Mejoramiento Educativo

Profesor guía:

Paola Andrea Flores Ramos

Alumno (s):

Domingo W. Sáez Beltrán

Santiago - Chile, agosto de 2016

Índice

- 1.-Introducción
- 2.-Marco Teórico
- 3.-Dimensionamiento del Establecimiento
- 4.-Análisis del Diagnóstico Situacional (Áreas y Dimensiones).
- 5.-Desarrollo de los Descriptores (Evidencias y niveles).
- 6.-Análisis de los resultados.
- 7.-Plan de Mejoramiento.
- 8.-Bibliografías.

1.- Introducción

El presente Trabajo de Grado II, consiste en la elaboración de un **“Plan de mejoramiento educativo, sustentado en un Diagnóstico institucional”**, el cual permite la integración y aplicación teórico-práctica de los conocimientos y habilidades, fortalecer las distintas competencias adquiridas durante su proceso de formación y, así mismo, contribuir al análisis y solución creativa de una problemática de la vida real.

Recordemos que el Plan de Mejoramiento Educativo es una herramienta que sitúa a los establecimientos en una lógica de trabajo que apunta al mejoramiento continuo de los aprendizajes de todos los estudiantes, para esto, debe comprometer a toda la comunidad a participar y trabajar por mejorar los resultados de un establecimiento y sus Prácticas Institucionales y Pedagógicas. Esta herramienta permite a los establecimientos abordar cuatro áreas de proceso que consideran el quehacer habitual de un establecimiento, estas áreas son: Gestión del Currículum, Liderazgo Escolar, Convivencia y Gestión de Recursos.

A través del presente informe, presentaremos los principales resultados de la construcción de un PME, en cada de una de sus etapas:

- Diagnóstico de la situación inicial de la escuela, en cuanto a las áreas de Gestión Institucional.
- Análisis de los Resultados del Diagnóstico.
- Elaboración de un Plan Estratégico (Plan de Mejoramiento Educativo) para la escuela.

2.- Marco Teórico

El rol del Ministerio de Educación es proponer y evaluar las políticas y diseñar e implementar programas y acciones de apoyo técnico-pedagógico para docentes, equipos directivos, asistentes de la educación, sostenedores y establecimientos educacionales con el fin de fomentar el mejoramiento del desempeño de cada uno de esos actores educativos y el desarrollo de capacidades técnicas y educativas de las instituciones escolares y sus sostenedores.

En este contexto es que el Mineduc promueve la instalación de procesos de Mejoramiento continuo al interior de los establecimientos educacionales, entendido este como un ciclo permanente que se instaura en las escuelas y Escuelas para mejorar sus prácticas institucionales, pedagógicas y resultados educativos.

Dicho proceso comienza con una autoevaluación institucional, vale decir, un diagnóstico que permita a los establecimientos recopilar, sistematizar y analizar información relativa al desarrollo de sus acciones y a los resultados de sus procesos de gestión: institucionales, curriculares y pedagógicos, permitiendo realizar un balance de las fortalezas y oportunidades de progreso, elementos que serán la base para la formulación y ejecución de una propuesta de mejoramiento de las prácticas, de modo que contribuyan a la implementación efectiva del currículum en las trayectorias educativas de los estudiantes.

En este marco la ley de Subvención Escolar Preferencial y la ley del Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad Educativa (Ley N° 20.529/2011) indican que todos los establecimientos contarán con un Plan de Mejoramiento Educativo, en adelante PME, explicitando que este plan estratégico con que contará cada establecimiento será el mismo al que se hace referencia en ambas leyes.

Este proceso de elaboración e implementación del PME, será acompañado de procesos de autoevaluación, evaluación externa, inspección, pruebas externas de carácter censal, entre otros.

Sin lugar a dudas, la elaboración del Plan de Mejoramiento Educativo contribuye a apoyar explícitamente la construcción de trayectorias educativas de todos los estudiantes, lo cual implica especial atención a la diversidad de formas que tienen de ingresar, vincularse y proyectarse hacia el futuro desde el establecimiento educacional, de tal manera que puedan concluir su escolaridad en forma completa y tener la oportunidad de continuar estudios en la educación terciaria.

Por otra parte, y de acuerdo a lo indicado por la ley SEP, el propósito establecido para la implementación del Plan de Mejoramiento Educativo es lograr en cuatro años, la generación de sistemas de trabajo que permitan la articulación de las áreas de gestión de los establecimientos.

Para lograr este propósito es necesario establecer metas, objetivos esperados, indicadores de seguimiento y acciones que le permitan al establecimiento avanzar en el aprendizaje de todos sus estudiantes. A partir del presente año, se promueve que cada establecimiento educacional tenga en consideración que el diseño e implementación del PME debe responder a su realidad completa, abordando como un todo los niveles que imparte.

Esta característica hace que al trabajar el diagnóstico y/o del diseño del PME, se encontrará con prácticas específicas referidas a algunos de los niveles, modalidades o programas de enseñanza, ante las cuales se debe abordar aquellos antecedentes que le son propios.

Todos los establecimientos que postulan a la Subvención Escolar Preferencial en adelante SEP, deberán presentar su PME y, en especial, los establecimientos clasificados como emergentes, tendrán que asumir los compromisos adicionales que se establecen en el Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa.

Entre ellos, se menciona que el Plan de Mejoramiento debe incluir un diagnóstico de la situación inicial del establecimiento, comprendiendo una evaluación respecto de los recursos humanos, técnicos y materiales con que se cuenta. También le

corresponderá proponer un conjunto de metas de resultados educativos a ser logrados en el transcurso de la ejecución del plan.

Por otra parte, los establecimientos que estén adscritos al Programa de Integración Educativa también deben elaborar un plan en que establezcan qué acciones realizarán para poder mejorar el aprendizaje de todos sus estudiantes. Es en este contexto que el Ministerio sugiere a los establecimientos estructurar la elaboración de un Plan de Mejoramiento Educativo a partir del análisis de las áreas de Gestión del Currículum, Liderazgo Escolar, Convivencia y Gestión de Recursos, que se enmarcan en el Modelo de la Calidad de Gestión Escolar (SACGE), asumido por el Ministerio de Educación como guía para abordar los distintos componentes que apuntan al mejoramiento dentro de un establecimiento. Estas áreas son las señaladas en la ley de Subvención Escolar Preferencial.

Como parte del proceso de elaboración del PME se recomienda que los establecimientos realicen un diagnóstico de su situación en el que se reconocen la instalación o no de prácticas efectivas y se propicia el mejoramiento de aquellas que fueron evaluadas como deficitarias y, desde el punto de vista de los aprendizajes, concentra a los establecimientos en el mejoramiento de todas las asignaturas de aprendizaje y/o competencias. En esta perspectiva, un foco importante está puesto en reconocer y mejorar aquellas prácticas institucionales¹ y pedagógicas que inciden en los resultados educativos. El Ministerio contribuirá con la entrega de orientaciones para la elaboración e implementación del Plan de Mejoramiento Educativo y una Guía para el Diagnóstico Institucional con el objeto de facilitar a los establecimientos la evaluación de su situación inicial o de base, lo que permitirá que cada uno establezca las metas de aprendizaje del plan y las acciones pertinentes a realizar para lograrlas.

Mejoramiento Continuo

El Plan de Mejoramiento Educativo se centra en la consolidación de sistemas de trabajo a partir de la instalación de procesos de Mejoramiento continuo, representado a través del siguiente esquema:



Etapas del proceso de elaboración e implementación del Plan de Mejoramiento Educativo:

Primera etapa: Diagnóstico Se construye a partir del análisis de los resultados educativos² (SIMCE, PSU, en el caso de la Educación Media y porcentaje de titulación de la formación técnico-profesional), de los resultados de aprendizaje (evaluaciones asociadas a diversas asignaturas y/o competencias de aprendizajes) y de los resultados de eficiencia interna (retiro, repitencia y aprobación). Una vez

hecho este análisis, identificando las problemáticas que obstaculizan el progreso de los resultados, se inicia la etapa de las prácticas institucionales y pedagógicas, proceso que forma parte sustancial de la autoevaluación que hace cada establecimiento educacional. Para el término de este proceso de autoevaluación el Ministerio de Educación dispone para todos los establecimientos educacionales un instrumento de Diagnóstico institucional que les permitirá registrar los niveles de calidad en que se encuentran sus prácticas institucionales y pedagógicas (ver anexo).

Segunda etapa: Elaboración del Plan de Mejoramiento Educativo Se definen metas de resultados educativos, de aprendizaje y de eficiencia interna:

- Metas de resultados educativos: SIMCE3 (definidas a cuatro años), PSU y titulación técnico-profesional (definidas a un año).
- Metas de resultados de aprendizaje: evaluaciones asociadas a las diversas asignaturas, competencias o núcleos de aprendizajes (definidas a un año).
- Metas de resultados de eficiencia interna: retiro, repitencia y aprobación (definidas a un año).

Se definen objetivos:

Objetivos generales y específicos: Se formulan para la instalación y/o consolidación de las prácticas institucionales y pedagógicas y el logro de las metas, en las áreas de Gestión del currículum, Liderazgo escolar, Convivencia y recursos. Los objetivos generales se plantean a partir de las dimensiones de cada área, están definidos para la articulación de las prácticas que los componen. Los objetivos específicos son una guía para la propuesta de acciones, posibles de modificar, pero sin perder el sentido de la instalación de la práctica. Estos objetivos deben invitar al establecimiento a planificar acciones efectivas para su logro.

Indicadores de seguimiento:

Se elaboran indicadores de seguimiento para monitorear los avances en el logro de los objetivos planteados y de las metas definidas. Acciones: Se formulan acciones concretas, para dar cuenta del tránsito hacia el logro de los objetivos esperados formulados.

Tercera etapa: Implementación, Monitoreo y Seguimiento

Esta etapa contempla dos procesos paralelos, por una parte, la implementación de las acciones y, por otra, el monitoreo y seguimiento de estas.

Implementación:

Es la ejecución de la planificación de las acciones propuestas para el mejoramiento de las prácticas y metas establecidas en el Plan de Mejoramiento Educativo.

Monitoreo y Seguimiento:

Es la supervisión sistemática, en momentos distintos, de la implementación del Plan de Mejoramiento Educativo, posibilitando modificaciones y ajustes oportunos y pertinentes en sus acciones planificadas. En esta etapa el establecimiento podrá realizar el monitoreo de sus acciones y registrar en qué nivel de ejecución se encuentra cada una de estas. Durante este periodo es posible:

- Agregar una acción nueva si es pertinente.
- Indicar que una acción ya planificada no se hará, a través de una justificación que explique el porqué de esta decisión.

Cuarta etapa: Evaluación

Evaluación: Es el proceso que permite valorar cada una de las etapas antes señaladas y los resultados cuantitativos y cualitativos del Plan de Mejoramiento Educativo desarrollados en un ciclo de Mejoramiento Continuo (un año escolar), lo que posibilitará iniciar un nuevo ciclo, considerando que la planificación es perfectible. Junto con el proceso interno de autoevaluación por el que transita el establecimiento, este deberá volver a evaluar el nivel de avance o no en la instalación de sus prácticas.

3.- DIMENSIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

3.1.- Identificación del Establecimiento Educacional

Nombre	ESCUELA ROSA YAÑEZ RODRÍGUEZ
RBD	4998
Dirección del Establecimiento	PEDRO AGUIRRE CERDA 251 SCHWAGER
Comuna/ Provincia/ Región	CORONEL, BIO-bio, Concepción
Fono	2710577
e-mail	esc.rosayanez@demcoronel.cl
Página Web	
Director(a)	Ema Fuentealba Colima
Fecha creación del Establecimiento Educacional	1925, Marzo
Decreto Cooperador de la Función Educacional del Estado	7430, (1981)
Dependencia	Municipal
Nivel y Modalidad	Pre-basica, básica
Horario de Funcionamiento	JEC, 8:30, 16:00 (Lunes, Jueves) 8:30. 14:30 (Viernes)
Nº Docentes / Directivo / Técnicos	3
Matrícula Actual (30-06-2014)	127
Índice de Vulnerabilidad	87.6
Porcentaje de Asistencia Media	90

3.2.- Información Institucional

La Escuela Rosa Yañez atiende a niños y niñas que cursan desde nivel pre básico; pre-kínder y kínder hasta 8 ° año de enseñanza básica, con una matrícula total de 136 alumnos y alumnas.

Presentando un nivel de índice de vulnerabilidad de un 87,6% hasta el año 2014.

En relación a los datos de eficiencia interna, nuestra escuela mantiene una tendencia constante en relación a la aprobación de curso y retiro.

En relación a los resultados Simce la tendencia hasta el año 2013 era a la alza, cambiando este resultado en el año 2014 marcando una tendencia a la baja.

Nuestro establecimiento además tiene una tendencia a la alza en el nivel de desempeño de la agencia de calidad en el año 2013 la categoría en la que nos encontrábamos era media-baja y en el año 2014 estamos en nivel medio.

Con respecto a nuestra oferta educativa contamos con una jornada escolar completa, con taller de inglés para los niveles pre-básicos y 1° ciclo básico.

Como recursos metodológicos contamos con una sala de enlaces, sala cra, sala de ciencias, gimnasio techado y proyecto de integración escolar el cual cuenta con un equipo multidisciplinario (fonoaudiologa, psicologo, asistente social, profesoras diferenciales).

Además tenemos bus de acercamiento para nuestros alumnos que fueron erradicados de la población la colonia la cual colinda con nuestro establecimiento.

En la parte organizacional contamos con un equipo de gestión, equipo de convivencia escolar (área psicosocial), centro de alumnos , centro de padres y apoderados, microcentros.

A pesar de que contamos con jornada escolar completa, no contamos con recursos materiales ni humanos suficientes para responder a los intereses de los alumnos

en el área artístico cultural y deportivo en los talleres jec , por lo cual nos proyectamos como escuela a acotar esta brecha y poder plantear en nuestro proyecto educativo un enfoque artístico cultural que potencie el aprendizaje curricular de todos nuestros alumnos.

3.3.- Reseña Histórica

La historia de nuestra escuela se remonta a los años 1900, realizada la fusión de tres establecimientos educacionales ,todos ellos con una gran labor educativa en beneficio de los niños y niñas del sector de Schwager y la colonia.

Las escuelas que dieron origen a la actual escuela Rosa Yáñez Rodríguez fueron: la escuela n° 16 de niñas, la escuela n° 14 de hombres y la escuela n° 36 mixta del sector la colonia, quienes aportaban a la comunidad con una educación con enfoque técnico, a los hombres los capacitaban en funciones que les fuera útil para desempeñarse en la mina y las mujeres en economía doméstica, roles definidos socialmente en la época.

Pese a ello paralelamente ambas escuelas potenciaban el área deportiva, realizando revistas de gimnasias, equipo de futbol, equipos de basquetbol y atletismo participando en campeonatos comunales, regionales y nacionales.

estas escuela se ubicaban en el sector minero de la comuna , en locales cedidos por la compañía carbonifera Schwager y en el cual el personal docente además de su sueldo mensual, gozaba de todos los beneficios que disfrutaban el personal de la compañía en esos años, como casa, agua, luz y atención medica todos gratuitos.

Una de las primeras directoras de esta escuela fue la señorita Domitila Inostroza de Medel, 1943 asume el cargo Srta. Ana Mercedes Calcagno Sáez, tras su jubilación asume como directora rosa Yáñez Rodríguez .

En 1971 se deja la vieja escuela ubicada en el sector del faro y la escuela se traslada al sector el recinto de Schwager donde funciona hasta la actualidad .

La escuela lleva funcionando como establecimiento educacional aproximadamente 84 años de trayectoria en servicio a la comunidad del sector de Schwager y la colonia.

En la actualidad la escuela se encuentra en riesgo de desaparecer por mantener una tendencia de baja matrícula ya que en los últimos 5 años la población de estos sectores ha sido casi en su totalidad erradicada por la empresa Endesa Chile.

3.3.- Síntesis De Antecedentes Del Entorno

Nuestra escuela se encuentra ubicada en un sector histórico de la comuna de Coronel, ya que el sector de Schwager es monumento nacional desde el año 2010, en la categoría de zonas típicas y pintoresca, debido a la actividad económica que se realizaba en la zona "mineras de carbón", en la actualidad se encuentra rodeada de empresas como Endesa Chile, y Fullgon Fibres, responsables de la contaminación y erradicación de la población.

Pesa a que el sector tiene una historia cultural muy variada en la actualidad no se aprecia lo mismo, las familias de nuestros alumnos presentan un bajo nivel escolaridad, problemas de tipo social como familias unilaterales, dependencia de alcohol y drogas.

Por lo cual se hace necesario poder generar espacios que contribuyan a estas amplias dentro de este contexto cultural, aportando experiencias a los alumnos que les permita generar pertenencia con el sector, aportando como agente activo de la comunidad escolar manifestándose artística y culturalmente.

3.4.- Sellos Educativos

Educación artística: utilizar como recursos metodológico la educación de diferentes artes como, música (canto y danza), pintura, orquesta infantil, teatro para incrementar y fortalecer el proceso de enseñanza y aprendizaje de los alumnos, brindándoles diferentes formas de expresión y representación.

Educación inclusiva: incorporar estrategias metodológicas que respondan a los diferentes intereses, estilos y ritmos de aprendizaje intentando responder a la diversidad de alumnos respetando sus diferencias.

Educación del cuidado del medio ambiente: debido a las características de nuestro entorno se hace necesario promover en nuestros estudiantes una conciencia ecológica e incorporar de forma transversal en el curriculum dicho objetivo.

3.5.- Visión y Misión

VISIÓN

Inspiramos a consolidarnos como una comunidad educativa de excelencia académica, comprometida con la formación integral de sus estudiantes, atendiendo la diversidad de ellos, en un clima de respeto en la interacción con las demás personas y el cuidado del medio ambiente aportando creativamente al desarrollo de la sociedad.

MISIÓN

La escuela Rosa Yañez Rodríguez ubicada en el sector de Schwager ,se compromete a instalar en sus estudiantes desde pre-kinder a octavo año básico el desarrollo de competencias, conocimientos, habilidades y actitudes ,orientadas en el desarrollo artístico cultural para contribuir en su comunidad.

3.6.- Principios y enfoques educativos

-AMBITO PEDAGOGICO - CURRICULAR: Nuestra propuesta curricular pretende articular las bases curriculares de educación Parvularia y educación básica con un enfoque artístico cultural propiciando diferentes formas de representación y expresión que favorezcan un aprendizaje significativo, dando énfasis en el tipo de actividades que se van a realizar con una metodología activa-participativa y experimental que permita que todos nuestros estudiantes "aprendan haciendo" por lo cual debemos contar con una variada gama de recursos didácticos , materiales y recursos humanos que enriquezcan la experiencia de aprendizaje de todos nuestros estudiantes basándonos además en uno de los focos de la reforma educacional y el decreto 83/2015 sobre la inclusión y la atención a la diversidad.

Además incorporaremos de forma transversal el inculcar un nuestros estudiantes el respeto por la naturaleza traduciéndose en el cuidado del medio ambiente.

-AMBITO ADMINISTRATIVO-FINANCIERO: Nuestra jornada educativa estará dividida en dos jornadas, jornada mañana que tendrá como objetivo trabajar los contenidos mínimos obligatorios y la jornada tarde en la cual se desarrollaran talleres artísticos donde se deberán implementar aulas taller las cuales contarán con los recursos necesarios para desarrollar habilidades artísticas como teatro, música, deporte entre otras , los estudiantes podrán elegir su actividad según intereses y habilidades trabajando en conjunto con un profesor especialista en el área.

-AMBITO ORGANIZATIVO-OPERACIONAL: La escuela contará con un equipo de gestión encargado de velar por los aspectos administrativos de la escuela ,un equipo de liderazgo pedagógico encargado de velar por el foco educacional "La calidad de los aprendizajes" definido en departamento de lenguaje ,departamento artístico cultural, departamento de matemáticas, departamento de ciencias, equipo de convivencia escolar encargado de mejorar el ambiente educativo y que este sea propicio para el aprendizaje, consejo escolar con el propósito de que todos los

representantes de los diferentes estamentos estén involucrados en los procesos que se realizan y viven en la escuela, centro de padres y apoderados y centro de alumnos todos como agentes activos de la comunidad escolar.

-AMBITO COMUNITARIO: se seguirá manteniendo la apertura de la escuela hacia la comunidad entendiendo que somos un agente activo de ella, participando de actividades a nivel comunal como propias del sector, manteniendo redes de apoyo con juntas de vecinos, empresas, grupos artísticos que apoyen y enriquezcan las líneas de acción definidas por la escuela.

-AMBITO DE LA CONVIVENCIA: Se fortalecerá el equipo de convivencia escolar compuesto por Orientador, Psicólogo, asistente social ,representantes de los apoderados, de los alumnos y docentes generando un plan de acción basado en el reglamento de convivencia escolar y sus respectivos protocolos con el propósito de disminuir problemas como: bullying, violencia entre otros y entregar herramientas a la comunidad escolar que les permita resolver de forma pacífica conflictos y mantener un buen ambiente seguro y amigable para todos.

-AMBITO SISTEMICO: A través de diferentes programas pretendemos poder cumplir metas que nos permitan crecer como comunidad educativa, para avanzar de forma sistemática con los programas dados por instituciones comunales, regionales, provinciales y nacionales.

3.7.- Resultados Educativos

SIMCE 4º Básico

	Tendencia últimos tres años (Alza, fluctuante, constante o baja)	Resultados Año 2011		Niveles de Logro Año 2011			Resultados Año 2012		Niveles de Logro Año 2012			Resultados Año 2013		Niveles de Logro Año 2013		
		Nº estudiante	Puntaje Promedio	Inicial	Intermedio	Avanzado	Nº estudiante	Puntaje Promedio	Inicial	Intermedio	Avanzado	Nº estudiante	Puntaje Promedio	Insuficiente	Elemental	Adecuado
Lenguaje y Comunicación	baja	17	253	41.18	29.41	29.41	14	240	58.33	16.66	2.5	12	218	11, (78,6)	1(7,1)	2(14,3)
Matemática	baja	17	244	47.06	35.29	17.65	14	234	58.33	16.66	2.5	12	215	10, (71,4)	4(28.6)	0
Historia, Geografía y Ciencias Sociales								231	58.33	25	16.66					
Ciencias Naturales	baja	17	243	52.94	35.29	11.76	14	243				12	225	11(78,6)	1(7,1)	2(14,3)

Ciencias Naturales							10(83,3)													
-----------------------	--	--	--	--	--	--	--------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

3.8 Análisis de Eficiencia Interna

Análisis de resultados de retiro escolar

Nivel educativo	Año 2011	Año 2012	Año 2013
1º Básico	12(0,63)	15 (1,25)	0
2º Básico	17(0,94)	11 (0,64)	2(0,18)
3º Básico	17 (0,94)	19 (1,11)	
4º Básico	20 (0,8)	15 (0,75)	1(0,05)
5º Básico	25 (1,38)	19 (0,76)	0
6º Básico	16 (1,14)	24 (1,5)	1(0,05)
7º Básico	15 (0,625)	12 (0,8)	1(0,05)
8º Básico	20 (1,11)	13 (0,65)	1(0,09)

Análisis de resultados de Repitencia

Nivel educativo	Año 2011	Año 2012	Año 2013
1º Básico	0	0	0
2º Básico	0	0	0
3º Básico	1(0,05)	0	1/10(0,05)
4º Básico	0	0	0
5º Básico	1(0,05)	0	0
6º Básico	0	2(0,08)	1/19(0,05)
7º Básico	0	2(0,16)	1/20(0,05)
8º Básico	2(0,1)		

Análisis de resultados de aprobación por asignatura

Nivel educativo	Año 2011	Año 2012	Año 2013
Asignatura	LENGUAJE		
1º Básico	12	10	
2º Básico	17	10	
3º Básico	16/17 (0,94)	16/18(0,88)	1/10(0,1)
4º Básico	19/20 (0,95)	13	
5º Básico	25	17	
6º Básico	16	23/25 (0,92)	1/18(0,05)
7º Básico	15	13/15 (0,93)	
8º Básico	18/20(0,9)	13	

Nivel educativo	Año 2011	Año 2012	Año 2013
Asignatura	MATEMÁTICA		
1º Básico	11/12(0,91)	10	
2º Básico	17	10	
3º Básico	17	16/18 (0,88)	1/10(0,1)
4º Básico	19/20(0,95)	10/13 (0,769)	1/17(0,05)
5º Básico	24/25(0,96)	17	
6º Básico	16	23/25(0,92)	
7º Básico	15	14/15(0,93)	
8º Básico	18/20(0,9)	13	

Nivel educativo	Año 2011	Año 2012	Año 2013
Asignatura	CIENCIAS		
1º Básico	12/	10	
2º Básico	17	10	
3º Básico	16/17(0,94)	18	
4º Básico	19	13	
5º Básico	22/25(0,88)	17	2/14(0,14)
6º Básico	16	23/25(0,92)	1/19(0,05)
7º Básico	13/15(0,86)	13/15(0,86)	1/20(0,05)
8º Básico	18/20(0,9)	13	

Nivel educativo	Año 2011	Año 2012	Año 2013
Asignatura	HISTORIA		
1º Básico			
2º Básico			
3º Básico			
4º Básico			
5º Básico	24/25(0,88)		
6º Básico		24/25(0,96)	1/19(0,05)
7º Básico	18/20(0,9)	13/15(0,86)	3/20(0,15)
8º Básico			

3.9.- Infraestructura y Equipamiento

a. Recurso Humano

N	Nombre	Rut	Función	Especialidad
1	DIEGO ADRIÁN ALARCÓN FREDES	17.043765-9	Docente	Inglés
2	EMA UBERLINDA FUENTEALBA COLIMA	10.950.596-K	Directora	
3	PAULA ANDREA JOFRÉ DURÁN	15.955.137-7	Profesora diferencial	TEL
4	GLADYS AURORA RUBILAR GARCÍA	8.839.337-6	Docente	ciencias
5	TERESA EDITH GONZÁLEZ AGUAYO	7.756.441-1	Docente	lenguaje
6	KHATERINE ULLOA CARRILLO	16.154.879-0	ED. Párvulos	
7	ROSEMARIE DEL CARMEN RIQUELME SÁNCHEZ	7.758.990-2	Docente	lenguaje
8	MÓNICA VIVIANA LÓPEZ AVILA	10.640.271-K	Docente	matemáticas
9	ALDER FLORENCIO SANHUEZA MESA	7.837.629-5	Docente	
10	BERTA ADRIANA SOTO URRUTIA	7.920.847.-7	Docente	matemáticas
11	LEONARDO ARMANDO CÁRDENAS ARIAS	16.999.477-3	Docente Y Evaluador	ED.Fisica y salud
12	CECIA HORTENSIA VILLARROEL SALGADO	7.304.931-8	Docente	Religión
13	SEGUNDO FLORENCIO AQUEVEQUE GARRIDO	6.653.269.0	Encargado de convivencia escolar	orientador familiar

14	YISLEINNE ESCARLETTE PEREIRA RIVERA	17.444.665-2	Profesora diferencial	TEL
15	MIREYA ANDREA CIFUENTES BELMAR	13.312.933-2	Jefe Tecnico	profesora diferencial m/tel
17	VANIA ELMES LEAL	13.108154-5	Trabajadora Social	
18	DANIELA ISABEL CANTOS STANGE	16.683.793-0	Fonoaudióloga	TEL
19	MARIA ALEJANDRA ALARCÓN DELGADO	7.492.265-1	profesora diferencial	TEL
20	TATIANA ALARCÓN MANRÍQUEZ	13.727.154-0	profesora diferencial	TEL,DIM
21	MARCO ANTONIO ECHEVERRÍA ALVIAL	7.761.856-2	profesora diferencial	
22	FELIPE CACERES SOTOMAYOR	16.157.032-K	Psicólogo	Educacional
23	IRENE DEL CARMEN HERRERA MORALES	9.019.996-K	auxiliar	
24	MARTA IRENE JIMÉNEZ ALARCÓN	10.164.473-1	Asistente de Párvulo	
25	ISABEL ENESTINA DOMÍNGUEZ RAMÍREZ	9.272.162-0	Inspectora	
26	ROSA ISABEL PORTIÑO FLORES	6.036.136-3	Secretaria	
27	JESSY JESSICA PRIETO	13.726.399-8	Encargada de sala CRA	
28	MARIANELA ANDREA SÁNCHEZ GÓMEZ	15.189.918-2	Encargada de Sala de enlaces	
29	ALEX VEGA CARRASCO	11.494.979-5	Celador	
30	RUBÉN ANGULO RUÍZ	9.799528-1	Auxiliar	

6.- Resumen de Infraestructura (Salas, Laboratorios, Biblioteca, otros)

Descripción	Nº
sala de clases	7
sala de recursos	1
sala TEL	1
sala equipo psicosocial	1
sala de música	1
laboratorio de ciencias	1
biblioteca CRA	1
sala de enlaces	1
Comedor alumnos	1
sala de profesores	1
sala CGPA	1
Baños niñas	1
baños niños	1
baños prebásica	1
baños profesores/as	2
oficinas	3
baños auxiliares	1

c.- Resumen de Recursos (PC, Libros, Equipos, otros)

Descripción	Nº
PC	30
DATA	12
Pizarra digital	1
telones	8
Equipo de amplificación	1

micró fonos	3
parlantes	2
impresora	4
fotocopiadoras	2
plastificadora	1
guillotina	1

4.- Análisis del Diagnóstico Situacional

PAUTA PARA EL DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

1. ÁREAS Y DIMENSIONES INSTITUCIONALES

Valor	Categoría
0	Ausencia de práctica en el establecimiento.
1	Presencia irregular de la práctica en el establecimiento, dependiendo de los actores y las situaciones.
2	Presencia permanente de la práctica a nivel institucional, pero no ha existido seguimiento ni evaluación de la misma.
3	Presencia sistemática de la práctica, que ha sido evaluada y ha probado su efectividad en diversas oportunidades.

Área Gestión Curricular				
I. Organización Curricular				
a. Calendarización Anual				
Práctica	0	1	2	3
El establecimiento define un calendario anual de actividades, mes a mes, de marzo a enero, que permite conocer los periodos lectivos, las vacaciones, las actividades propias del establecimiento según su proyecto educativo, las actividades extraescolares y otras relevantes.	0	0	7	4
La definición del calendario anual asegura el cumplimiento del número de horas de clases correspondientes al nivel y modalidad de jornada escolar y que son necesarias para el logro de los aprendizajes de los estudiantes.	0	0	5	6
Al inicio del año escolar el establecimiento da a conocer el calendario anual a toda la comunidad.	0	2	3	7
El calendario anual incorpora el proceso de práctica profesional de los estudiantes de la EMTP y titulación TP	0	0	0	0
El calendario anual incorpora las reuniones de GPT y trabajo por departamento, cautelando la participación de todos los docentes, según corresponda.	1	4	3	4
Existe una programación de trabajo para el Consejo de Curso, que tiene por eje principal el ejercicio de ciudadanía y la trayectoria educativa de los estudiantes.	2	0	7	1
Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto: Mejorar el proceso de preparación (Plan de trabajo Institucionalizado) y planificación de los Consejo de Cursos (orientación), además de incorporar mecanismos evaluativos para medir el impacto del programa educativo en consejo de curso.				

Tiene que haber más sistematización en los cronogramas de actividades anuales, que involucre calendarizar y proyectar el trabajo de los GPTs. (evitando actividades paralelas), incrementando el trabajo Técnico Pedagógico por sobre el Administrativo, cautelando la participación de todos los docentes.

Área Gestión Curricular				
I. Organización Curricular				
b. Plan de Estudios				
Práctica	0	1	2	3
Se establece un plan de estudios que determina las horas semanales de clases por cada subsector y nivel y que responde a lo establecido como mínimo en el marco curricular nacional.	0	0	1	12
Las horas del plan de estudio se distribuyen teniendo como foco el cumplimiento de las metas de aprendizaje del establecimiento.	0	1	4	7
En el plan de estudio se destinan las horas de libre disposición para fortalecer el cumplimiento del currículum y las metas de aprendizaje establecidas, mediante acciones pedagógicas alternativas y efectivas tales como laboratorios, hora de biblioteca, talleres, academias, entre otros.	0	1	6	5
Existe una oferta curricular diversificada y pertinente que recoge los intereses y necesidades de aprendizaje de los estudiantes.	0	2	10	0
<p>Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto:</p> <p>Es necesario una renovación en las estrategias didácticas para que las alumnas establezcan equilibrios entre sus necesidades e intereses (adquisición de competencias)</p> <p>Considerar en forma efectiva los intereses de las alumnas y los recursos para implementar los talleres.</p> <p>Distribuir horarios de los planes de estudio en función del cumplimiento de metas y objetivos institucionales.</p> <p>Mejorar la participación de las alumnas en actividades extraescolares fuera del horario de clases.</p>				

Área Gestión Curricular				
I. Organización Curricular				
c. Planificación Anual y Horario Escolar				
Práctica	0	1	2	3
El establecimiento, a partir de sus resultados, determina cada año focalizar sus esfuerzos y proponerse indicadores y metas concretas para mejorar los aprendizajes de los estudiantes en determinados subsectores del marco currículo y organizándose en torno a ello.	1	4	7	0
En la definición de la planificación y cronograma anual, para la Formación General, para la Formación Diferenciada HC y TP, para cada subsector y nivel se garantiza el cumplimiento del programa de estudios.	0	0	5	6
En la definición de la planificación y cronograma anual de cada subsector y nivel se indica el contenido correspondiente a cada clase.	1	5	4	0
La construcción de la planificación y cronograma anual de cada subsector y nivel, contempla espacios y tiempos pertinentes para las evaluaciones y para la revisión de los resultados con los estudiantes.	1	0	10	1
El horario diario y semanal es construido de acuerdo a criterios pedagógicos y no administrativos.	2	1	7	2
La planificación anual contempla una oferta específica de orientación a los estudiantes para el desarrollo de sus trayectorias educativas.	1	2	7	2
La planificación institucional fomenta el ejercicio de ciudadanía de todos los actores en los distintos contextos educativos de la vida del Escuela.	2	3	7	0
<p>Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto:</p> <p>Definir estrategias para controlar y verificar periódicamente los niveles de logro con indicadores y medios de verificación.</p> <p>Es preciso determinar tiempos necesarios para proponer un plan de estrategias efectivas, acciones remediales, tendientes a un mejoramiento real.</p> <p>Estructuras horarios con criterios pedagógicos que permitan un mejor aprovechamiento de las capacidades intelectuales de las alumnas, con participación de los profesores.</p> <p>Definir la trayectoria educativa de las niñas en la planificación.</p>				

Área Gestión Curricular				
II. Planificación de la Enseñanza				
a. Planificación de Clases				
Práctica	0	1	2	3
El equipo técnico directivo define una estructura de planificación de clases, la cual es informada, compartida y empleada por todos los docentes.	0	2	5	5
Existe un responsable (Director, Jefe de UTP u otro) que revisa, retroalimenta y evalúa el cumplimiento de las planificaciones de clases.	0	0	6	6
El establecimiento garantiza que los docentes cuenten con tiempo semanal fijo suficiente para trabajar individual o grupalmente la planificación de clases.	2	5	5	0
Los docentes planifican sus unidades de aprendizaje clase a clase.	0	6	4	2
Las clases se planifican de acuerdo a las exigencias del currículo e incluyen los componentes fundamentales: objetivo, aprendizajes esperados, actividades de aprendizaje y los recursos necesarios, pudiendo ser aplicadas por otro docente en caso de ausencia del profesional responsable. En el caso de EMTP se consideran perfiles de egreso y criterios de evaluación.	0	1	5	6
Las clases se planifican estableciendo claramente las etapas de inicio, desarrollo y cierre, con los tiempos correspondientes a cada fase.	0	2	5	5
Las actividades de aprendizaje seleccionadas son desafiantes para los estudiantes.	0	1	9	2
Los docentes revisan, modifican y enriquecen sus planificaciones en función de la práctica en el aula y los resultados de los estudiantes, mejorando el instrumento año a año.	0	2	3	4
Existen prácticas de planificación de las unidades considerando la articulación entre la Formación General y Formación Diferenciada.	0	6	6	0
<p>Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto:</p> <p>Reforzar los procesos de planificación la cual debe centrarse en el hacer con clara marcación del inicio, desarrollo y cierre.</p> <p>Los docentes necesitan de un tiempo necesario para compartir experiencias pedagógicas y de planificación (Trabajo de Departamento). Esto presupone el mejoramiento de las prácticas pedagógicas.</p> <p>Mejorar la Revisión y monitoreo del trabajo de aula al interior del GPT y con agentes externos.</p>				

Área Gestión Curricular				
II. Planificación de la Enseñanza				
b. Planificación de la Evaluación				
Práctica	0	1	2	3
El calendario anual de evaluaciones parciales, semestrales y finales por nivel y subsector, es informado oportunamente a la comunidad escolar.	0	3	5	4
Los docentes incorporan en su planificación diversas estrategias para monitorear permanentemente el aprendizaje y avance de los estudiantes.	0	1	8	3
Los docentes diseñan diversos instrumentos evaluativos consistentes con los objetivos y aprendizajes esperados de los programas de estudio.	1	2	3	6
Existe un responsable (Director, Jefe de UTP u otro) que revisa, retroalimenta y evalúa los instrumentos de evaluación empleados por los docentes.	1	6	3	2
El equipo técnico, encabezado por la UTP, desarrolla un seguimiento periódico a la cobertura curricular lo que permite establecer, de manera oportuna acciones de apoyo a los docentes, que permita corregir los desfases.	1	1	8	2
Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto: Establecer un sistema de monitores participativo y permanente, enfatizando los procesos de evaluación..				

Área Gestión Curricular				
II. Planificación de la Enseñanza				
c. Métodos de Enseñanza y Recursos Pedagógicos				
Práctica	0	1	2	3
Los docentes aplica(n) estrategias específicas de enseñanza que el establecimiento ha seleccionado por su efectividad en la mejora de los aprendizajes.	3	4	3	2
Las clases se planifican incluyendo estrategias que permitan a los estudiantes comprender y encontrar significado a lo que se enseña.	0	1	7	4
Los docentes incluyen en sus planificaciones trabajos adecuados (posibles y significativos) a la realidad de los estudiantes.	0	1	8	3
Se definen, diseñan, elaboran y/ u obtienen los materiales y recursos pedagógicos necesarios para el cumplimiento de las planificaciones.	0	2	10	0
<p>Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto: Se debe mejorar las estrategias Didácticas, haciéndolas proactivas para mejorar el desarrollo de competencias por parte de las alumnas. Se hace necesaria la implementación de materiales y recursos pedagógicos que apoyen y contribuyan a mejorar la práctica pedagógica.</p>				

Área Gestión Curricular				
III. Acción Docente en Aula				
a. Ambiente propicio para el aprendizaje				
Práctica	0	1	2	3
Los docentes inician y terminan las clases puntualmente y la jornada diaria (NT1 y/o NT2) se organiza como una secuencia de experiencias variables y regulares y con un horario flexible.	0	1	6	5
Los docentes logran generar un ambiente armónico en la sala de clases, donde los estudiantes se muestran desafiados y comprometidos con el trabajo.	0	2	9	1
Los docentes valoran, acogen y utilizan para el aprendizaje los aportes, dudas, errores y propuestas de los estudiantes.	0	1	3	8
Existen disposiciones institucionales que evitan que se interrumpa el trabajo escolar.	0	2	8	2
Para facilitar el trabajo los docentes establecen límites y expectativas claros de comportamiento.	0	2	3	7
Los docentes muestran dominio y consistencia en el cumplimiento de las normas establecidas.	0	1	5	4
Los docentes establecen normas y rutinas para el funcionamiento del curso y la organización y uso de los útiles y materiales.	0	1	4	7

Los docentes se aseguran que todos los estudiantes tengan el material necesario para trabajar.	0	5	4	3
Los docentes utilizan adecuadamente el espacio de las salas (muros, diario mural) como medio para el aprendizaje (mapas, trabajos de los estudiantes, metas de aprendizaje, entre otros).	0	1	6	5
Los docentes cuidan que las salas estén limpias, ventiladas, atractivas y organizadas para el aprendizaje.	0	1	6	5
Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto:				
Es urgente el apoyo familiar y de todos los agentes educadores para que las estudiantes se sientan comprometidas y motivadas con su aprendizaje.				
Se requiere de estrategias para fortalecer hábitos y valores sociales entre las estudiantes.				
Mejorar la disciplina por medio del cumplimiento de las normas por parte de las alumnas; mayor adhesión de los apoderados y padres y de la familia en general para conseguir los objetivos.				

Área Gestión Curricular				
III. Acción Docente en el Aula				
b. Enseñanza para el aprendizaje de todos los estudiantes				
Práctica	0	1	2	3
Los docentes se rigen por su planificación al hacer las clases y experiencias de aprendizaje variables y regulares.	0	0	5	7
El tiempo de clase se utiliza mayoritariamente en actividades de aprendizaje más que en tareas administrativas o en mantener el orden.	0	0	6	6
Los docentes comunican y conversan con los estudiantes acerca de los objetivos de la clase y lo que se espera de ellos.	1	0	5	6
Los docentes contextualizan los objetivos de la clase e incorporan los conocimientos previos de los estudiantes en el desarrollo de nuevos conocimientos.	0	0	6	6
Las estrategias de enseñanza aseguran la interacción permanente con los estudiantes para la construcción activa y grupal del conocimiento.	0	0	6	6
En el desarrollo de la clase se prioriza la expresión oral y escrita, y el razonamiento lógico.	0	0	7	5
Los docentes utilizan la revisión de cuadernos, trabajos y tareas de los estudiantes para otorgar retroalimentación permanente en función del aprendizaje.	0	0	7	5
Los docentes, al finalizar la clase o luego de finalizar una experiencia de aprendizaje, utilizan diversas estrategias (mapas conceptuales, síntesis colectiva, preguntas, etc.) para verificar el aprendizaje alcanzado por los estudiantes.	0	0	3	9
Los docentes analizan con los estudiantes, las evaluaciones y sus resultados como una estrategia para mejorar el aprendizaje.	0	1	3	8
Existen normas de seguridad y autocuidado en talleres, laboratorios y empresas., y son conocidas y respetadas por los estudiantes.	1	0	8	2

Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto:

Mejorar metodología y didáctica en concordancia con la calidad de estudiantes (intercambio entre los docentes).

Establecer mecanismos de control entre lo planificado y lo realmente ejecutado en la sala de clases.

Área Gestión Curricular				
III. Acción docente en el aula				
c. Acompañamiento a los docentes				
Práctica	0	1	2	3
El equipo directivo ha establecido procedimientos y acciones de apoyo y acompañamiento a los docentes en su trabajo en el aula.	2	5	5	0
La observación de clases es empleada como un medio para mejorar la práctica docente.	2	6	4	0
Existen prácticas de observación de clases entre profesores pares.	10	0	2	0
El Jefe/a Técnico, o el director/a y/o el jefe de especialidad destinan tiempo para retroalimentar oportunamente a los docentes respecto a las clases observadas.	10	0	2	0
El establecimiento garantiza que los docentes cuenten con espacios regulares de reflexión, discusión y modelamiento de estrategias y buenas prácticas pedagógicas.	4	2	6	0
Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto: Establecer mecanismos de apoyo y acompañamiento a la gestión del docente de aula como observación de clases entre pares o la supervisión (acompañamiento), con retroalimentación e implementar espacios puntuales para reflexión, discusión, diseño de estrategias y prácticas pedagógicas. Se debe implementar un sistema en que los profesores tengan un mayor acercamiento con el jefe técnico para que este pueda asesorarlo en el manejo de ciertas prácticas pedagógicas. Generar espacios para la reflexión sobre las buenas prácticas pedagógicas.				

Área Gestión Curricular				
IV. Evaluación de la Implementación Curricular				
a. Análisis de resultados y estrategias remediales				
Práctica	0	1	2	3
Existen procedimientos para monitorear y evaluar periódicamente y en forma sistemática las metas propuestas por el establecimiento en torno al mejoramiento de los aprendizajes en los subsectores, ámbitos y núcleos del currículo que hayan sido priorizados.	2	4	6	0
Existen procedimientos e instrumentos para evaluar el impacto en el aprendizaje de la planificación anual y la ejecución de los programas.	1	5	4	1
La Dirección y los docentes toman decisiones a partir de la información recogida sistemáticamente de los resultados de aprendizaje de los estudiantes.	0	5	7	0
La escuela implementa un sistema de reforzamiento y apoyo para los estudiantes con rezago o con dificultades de aprendizaje.	0	2	9	1
Existe un sistema de seguimiento de los avances de los estudiantes que presentan dificultades o están rezagados en el aprendizaje.	1	2	6	3
Se lleva control de los avances de los estudiantes con necesidades educativas especiales.	0	2	5	4
Sobre la base de los resultados de aprendizaje se definen acciones para mejorar las prácticas pedagógicas.	0	0	9	1
Existen instancias de articulación entre docentes de enseñanza básica y media, promovidas por el sostenedor y director del Escuela, en las cuales, se definen acciones coordinadas, se desarrollan propuestas de trabajo en los diferentes sectores de aprendizaje, fortaleciendo las trayectorias y tránsitos de los estudiantes de un nivel a otro.	8	4	0	0
Existen instancias de articulación entre docentes de la Formación General y Formación diferenciada, promovidas por el director, UTP y Jefe de especialidad del establecimiento, en las cuales se analizan los requerimientos de las distintas especialidades y su relación con los sectores y subsectores del plan común.	2	5	5	0
<p>Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto:</p> <p>Establecer un sistema de monitoreo del logro de las metas institucionales establecidas para los aprendizajes, con la intención de corregir y mejorar los procesos institucionales internos (tomas decisiones).</p> <p>Establecer canales de coordinación y/o articulación comunal con las o los estudiantes y docentes de básica para asegurar una continuidad de estudios de calidad-</p> <p>Un programa de reforzamiento para niñas con problemas de aprendizaje y seguimiento de los casos de estudiantes con NEE.</p>				

Área Liderazgo				
I. Cultura de altas expectativas				
Práctica	0	1	2	3
El/la director/a comunica que el foco de preocupación debe estar en los estudiantes y en su aprendizaje y compromete a la comunidad en torno a este objetivo.	3	1	8	1
El/la director/a y su equipo técnico establece metas cualitativas de comportamiento y prácticas, a todos los miembros de la comunidad escolar y monitorea su cumplimiento.	4	3	6	1
El/la director/a y su equipo técnico establece anualmente estándares y metas cuantitativas de aprendizaje de los estudiantes y apoya y monitorea el proceso.	1	4	5	2
El/la director/a y su equipo técnico realiza acciones planificadas para conocer las fortalezas y debilidades de sus estudiantes y docentes.	3	1	6	2
El/la directora/a y su equipo técnico realiza acciones concretas y planificadas para estimular y comprometer a los docentes y estudiantes en el logro de los aprendizajes.	2	3	7	0
El/la directora/a y su equipo técnico realiza acciones concretas y planificadas para estimular y facilitar la participación de la familia, padres y apoderados en el proceso de aprendizaje de sus hijos e hijas.	1	7	3	1
En los establecimiento TP, el/la directora y su equipo técnico, estimulan y comprometen a los docentes y estudiantes en el logro de las metas trazadas enfocadas al futuro laboral, titulación TP y continuidad de estudios.	4	2	1	0
En los establecimientos HC, el/la director/a y su equipo técnico, estimulan y comprometen a los docentes y estudiantes en el logro de metas asociadas a los resultados de la PSU y postulación a la educación superior, definiendo acciones concretas para ello.	1	5	4	2
<p>Descripción de lo que se debe mejorar en estos aspectos:</p> <p>Que exista una mayor cercanía del director hacia la comunidad educativa en general. Mejorar convivencia del Equipo Directivo con los profesores (Director). Mejorar el compromiso escolar y de los padres y apoderados con el proceso de enseñanza aprendizaje para obtener mejores resultados en mediciones SIMCE y PSU y en lo que implica proseguir estudios. Institucionalizar instancias e instrumentos que permitan detectar las fortalezas y debilidades de las estudiantes y docentes así como también de los padres y apoderados con el propósito de mejorar el trabajo pedagógico institucional.</p>				

Valor	Categoría
0	Ausencia de práctica en el establecimiento.
1	Presencia irregular de la práctica en el establecimiento, dependiendo de los actores y las situaciones.
2	Presencia permanente de la práctica a nivel institucional, pero no ha existido seguimiento ni evaluación de la misma.
3	Presencia sistemática de la práctica, que ha sido evaluada y ha probado su efectividad en diversas oportunidades.

Área Liderazgo				
II. Director o directora con foco en lo académico				
Práctica	0	1	2	3
La gestión del director/a está centrada en el aprendizaje de los estudiantes.	3	3	7	0
El/la directora/a se involucra en el ejercicio de la docencia, observa clases y experiencias de aprendizaje, se entrevista periódicamente con los docentes, les otorga apoyo y asesoría.	4	7	2	0
El/la directora/a garantiza las condiciones de tiempo, capacitación y recursos para que los docentes puedan implementar los programas de estudio o Bases Curriculares.	4	6	1	1
El/la directora/a garantiza la implementación de mecanismos de monitoreo y evaluación de los resultados de aprendizaje.	1	5	6	0
El/la director/a se asegura que se estén llevando a cabo estrategias eficaces para el mejoramiento del aprendizaje de los estudiantes con bajos resultados o dificultades de aprendizaje y monitorea el proceso.	2	5	4	1
El/la director/a se asegura que el tiempo no lectivo de los docentes sea destinado a actividades de planificación, evaluación, estudio y reflexión de sus prácticas.	2	2	7	1
El/la directora/a acompaña activamente a los docentes en sus reuniones.	3	3	5	0
El/la directora/a define metas altas de retención, asistencia y puntualidad de los estudiantes.	1	0	7	3
El/la directora/a y su equipo técnico realiza acciones formalizadas que apoyan trayectorias educativas (tránsito Básica-Media, elección FTP, egreso-titulación, entre otras)	4	0	6	0
El/la directora/a y su equipo gestionan alianzas estratégicas externas y articulación de redes de apoyo en beneficio de las trayectorias educativas y post secundarias de los estudiantes y del desarrollo profesional de su equipo técnico y docentes	1	0	7	3
Descripción de lo que se debe mejorar en estos aspectos: Mejorar la participación y relación entre el director, equipo técnico, docentes, administrativos, codocentes, auxiliares Establecer mecanismos de control para el cumplimiento de metas (monitoreo) concordadas por parte del Equipo Directivo.				

Mejorar las redes de apoyo y asistencial escolar con el establecimiento de manera de mejorar el aprendizaje atendiendo a las deficiencias socio afectivas que presentan las estudiantes.

Valor	Categoría
0	Ausencia de práctica en el establecimiento.
1	Presencia irregular de la práctica en el establecimiento, dependiendo de los actores y las situaciones.
2	Presencia permanente de la práctica a nivel institucional, pero no ha existido seguimiento ni evaluación de la misma.
3	Presencia sistemática de la práctica, que ha sido evaluada y ha probado su efectividad en diversas oportunidades.

Área Convivencia Escolar				
I. Buen Clima Escolar				
Práctica	0	1	2	3
El establecimiento dispone e implementa estrategias que hacen posible que sea un lugar seguro, acogedor y estimulante para los estudiantes.	0	1	3	7
El establecimiento dispone e implementa estrategias que hacen posible una alta adhesión y compromiso de los docentes reduciendo significativamente la rotación y el ausentismo.	0	0	6	4
Los estudiantes manifiestan identificarse con su establecimiento al participar y comprometerse en las actividades institucionales y en su propio aprendizaje.	0	2	6	2
Existen instancias y procedimientos para la atención de aquellos estudiantes que tienen necesidades específicas en lo académico, emocional, vocacional, físico y/o social.	0	0	3	7
El establecimiento dispone de un sistema para estimular y motivar periódicamente a los estudiantes, reconociendo y premiando el esfuerzo y los avances.	0	2	6	2
Los profesores jefes y educadoras de párvulos disponen de horas de dedicación por sus responsabilidades de jefatura como atención de estudiantes y apoderados, tutorías, reunión de apoderados, reflexión entre pares y reuniones con los docentes de su curso.	0	3	4	2
La escuela compromete a los asistentes de la educación en la formación de los estudiantes y los capacita para ello.	0	2	5	3
Existen las instancias de participación establecidas por la normativa vigente, para todos los actores de la comunidad escolar (Consejo Escolar, Centro de Padres, Centro de Alumnos, Consejo de Curso).	0	0	5	5
Existen espacios extracurriculares de desarrollo deportivo y/o cultural formativamente consistentes y que funcionan sistemáticamente (por ejemplo, talleres, clubes, academias, orquestas, equipos deportivos u otros).	0	2	5	3
El establecimiento cuenta con normas de convivencia o reglamento interno que es conocido y compartido por toda la comunidad y es consecuente con el cumplimiento de éste.	0	0	4	6

Las normas de convivencia establecen obligaciones mínimas a todos los miembros de la comunidad escolar, tales como respeto y buen trato, puntualidad, presentación personal adecuada, cumplimiento de tareas y trabajos, lenguaje respetuoso, cuidado de materiales e infraestructura y no existencia de elementos dañinos.	0	0	3	6
El establecimiento dispone de procedimientos que aseguran espacios de recreación, patios y/o jardines cuidados, salas y baños limpios y bien mantenidos.	0	1	5	4
<p>Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto:</p> <p>Se requiere disponer de espacios (áreas verdes), así como mejorar las condiciones (aseo) de los espacios disponibles (sala de clases, baños) de forma de hacer el Escuela más acogedor. Instalar instancias en el cuales se refuerce el trato (comportamiento) entre las alumnas y se cree conciencia hacia las personas en distintos ámbitos.</p> <p>la comunidad educativa, el comportamiento de algunas niñas del establecimiento ..</p> <p>Mejorar el área e infraestructura de talleres mas recreativos como danza, aerobica,etc...que llamen mas la atención de las alumnas.</p> <p>Se debe mejorar el Gimnasio del Escuela, el actualmente existente esta precarias condiciones, no tiene ni siquiera para adaptar una cancha de baby-football.</p>				

Valor	Categoría
0	Ausencia de práctica en el establecimiento.
1	Presencia irregular de la práctica en el establecimiento, dependiendo de los actores y las situaciones.
2	Presencia permanente de la práctica a nivel institucional, pero no ha existido seguimiento ni evaluación de la misma.
3	Presencia sistemática de la práctica, que ha sido evaluada y ha probado su efectividad en diversas oportunidades.

Área Convivencia Escolar				
II. Familia y Apoderados comprometidos				
Práctica	0	1	2	3
El establecimiento informa y compromete a los apoderados con la misión, los objetivos, metas y planes de mejoramiento del establecimiento.	0	1	6	3
Existen mecanismos para informar a las madres, padres y apoderados de todos los cursos del establecimiento, de los objetivos y contenidos de aprendizaje.	0	1	4	5
Existen mecanismos y procedimientos para informar a las madres, padres y apoderados respecto de los logros de aprendizaje de sus hijos e hijas, sus avances y dificultades, y de cómo apoyarlos para mejorar sus aprendizajes.	0	1	3	6

Los apoderados asisten a las reuniones planificadas.	0	1	8	1
El Centro de Padres participa y se involucra en instancias de reflexión y análisis respecto de los resultados de aprendizajes de los estudiantes y estrategias para mejorar.	0	3	2	5
El establecimiento incentiva la nivelación de estudios de los apoderados que no hayan terminado su escolaridad.	1	2	0	8
Existe un Centro de Padres con un programa de trabajo avalado y legitimado por los apoderados.	1	0	4	6
<p>Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto:</p> <p>Debería existir un mecanismo, cuya finalidad sea informar y orientar a los apoderados, para tener un mejor trato con sus hijas.</p> <p>Mayor y real participación de los apoderados en el proceso educativo de sus hijas como también despertar en ellos la necesidad de terminar el proceso educativo de quienes no lo han conseguido.</p> <p>Mas compromiso monetario del Centro general de Padres y Apoderados con el Escuela (arreglos de techos, baños, pintura)</p> <p>Mejorar las estrategias para comprometer a los apoderados en el proceso educativo de sus hijas</p>				

Área Convivencia Escolar				
III. Participación y Formación ciudadana				
Práctica	0	1	2	3
Existen y se implementan estrategias institucionales -diversificadas- que fomentan el ejercicio de ciudadanía de los distintos actores educativos.	1	3	4	3
Existe una organización estudiantil –CCAA u otra- con un programa de trabajo avalado y legitimado por sus pares.	0	1	3	7
Existen estrategias institucionales de apoyo a la organización de los estudiantes- CC.AA. u otra- para asegurar su gestión democrática y fortalecimiento de la autonomía.	0	1	4	6
<p>Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto:</p> <p>Crear el perfil del dirigente estudiantil del Escuela.</p> <p>Optimizar el compromiso de padres y apoderados con las actividades del Escuela y del mismo modo apoyar la gestión del Centro de Alumnas.</p>				

Valor	Categoría
0	Ausencia de la condición y/o recurso
1	Presencia parcial de la condición y/o recurso, se deben realizar acciones para mejorar.
2	Presencia total de la condición y/o recurso.

Área Recursos
I. Capacidades de la Comunidad Escolar
Recursos
Existe un equipo técnico – pedagógico con las competencias y número de horas suficientes para conducir el proceso de aprendizaje docente en sus necesidades pedagógicas.
Los docentes conocen y dominan los programas de estudio, el marco curricular de los niveles y subsectores y las bases curriculares de aprendizaje en que se desempeñan.
Los docentes dominan los contenidos y didácticas de las disciplinas , ámbitos, núcleos y categorías de aprendizaje que imparten.
Los docentes poseen competencias digitales básicas para uso de recursos TIC
Existe una política de formación continua para los docentes relacionada con la propuesta curricular del establecimiento, objetivos y
El establecimiento se preocupa de solicitar y/o contratar apoyo o asesoría externa para resolver problemas específicos de la enseñanza
Existen procedimientos y criterios técnicos claros de selección de personal docente y administrativo del establecimiento, de modo calidad.
Los estudiantes tienen competencias digitales básicas para uso de TIC
Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto: Se requiere incorporar Orientador con horario completo 44 horas. Se requiere Capacitación en didáctica estrategias y categorías de aprendizajes No existen criterios en la selección del personal pues es una instancia que en gran medida corresponde al sostenedor Escuela en construcción de bases y requisitos están establecidos por ley. Es indispensable que existan profesionales con dedicación exclusiva al trabajo del Equipo Técnico Pedagógico. Se requiere capacitación en el uso didáctico de las TIC.

Valor	Categoría
0	Ausencia de la condición y/o recurso
1	Presencia parcial de la condición y/o recurso, se deben realizar acciones para mejorar.
2	Presencia total de la condición y/o recurso.

Área Recursos			
II. Pedagógicos			
Práctica	0	1	2
El establecimiento cuenta con los recursos pedagógicos necesarios y suficientes para el logro del aprendizaje de todos los estudiantes y el cumplimiento del currículo.	7	2	4
Se hace uso eficiente de los recursos pedagógicos suministrados por el Ministerio: TICS, CRA, textos, otros.	2	7	3
Existen políticas y normas para el uso, la distribución, cuidado y devolución de los recursos pedagógicos.	3	7	3
El establecimiento cuenta con un laboratorio de computación u otro espacio donde la tecnología está disponible para los estudiantes y comunidad en general	2	8	2
El establecimiento cuenta con una biblioteca que contiene textos adecuados a los distintos cursos o niveles de enseñanza.	2	8	2
Existen procedimientos que faciliten el acceso a los recursos pedagógicos en tiempos y espacios adecuados.	5	6	2
El establecimiento cuenta con mecanismos que le permiten aumentar y renovar los recursos pedagógicos.	7	5	1
El establecimiento cuenta con los recursos pedagógicos y equipamiento de talleres de las especialidades TP, necesarios y suficientes para el logro del aprendizaje de todos los estudiantes y el cumplimiento del currículo.	9	1	2
Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto: Incrementar la dotación de recursos pedagógicos actualizados, concordantes con las exigencias informáticas, de conectividad y eficiencia en el sistema escolar.			

Las políticas de uso de los recursos existentes están sujetas a la disponibilidad de quienes la tienen bajo su cargo.
Es necesario Reglamentar el uso de los recursos y asignar responsables de su mantención y cuidado.
Implementar mecanismos de renovación, cuidado y mantención de los recursos pedagógicos.

Fortalezas y Debilidades de los procesos institucionales

Gestión Pedagógica	Fortalezas	Debilidades	Conclusiones
Gestión Curricular	Se cuenta con distribución horaria	Falta de seguimiento de las prácticas Pedagógicas	Acompañamiento al aula con monitoreo de los planificados con el fin de corroborar la cobertura curricular.
	Modelo unificado de plan anual, planificación	No hay sistematización en la planificación de los talleres JEC	Instalar didácticas diversificadoras
Enseñanza en el aula	Instalación de acompañamiento al aula	Planificación JEC rinden apología a asignaturas de Lenguaje y Matemática	Introducir nuevas prácticas de Enseñanza en otras áreas
		Escasa diversificación de enseñanza	
Apoyo y desarrollo del estudiante	Reuniones de trabajo colaborativo PIE	Adecuaciones Curriculares solo para alumnos integrados	Se debe mejorar el proceso de acompañamiento al Programa PIE

		No existe profesional Docente en área Artística	
Liderazgo	Fortalezas	Debilidades	Conclusiones
Liderazgo del sostenedor	Informe financiero, capacitaciones comunales, actualización y vinculación PEI y PME, Evaluación Docente,	Dirección subrogante, posible fusión de escuelas, baja matrícula, personal contratado por el sostenedor no cumple con el perfil del PEI del establecimiento educativo	Dirección del establecimiento titular. Posible fusión de comunida
Liderazgo del Director	Instalación de protocolos de actuación, consejos de evaluación, protocolo de evaluación, instalación de nuevas bases curriculares,	falta de tiempo para apoyar los procesos de E.A. cursos fusionados	des educativas. Contratación de personal por parte del sostened
Planificación y Gestión de resultados	actualización de pei y pme, jec, difusión de oferta educativa en redes sociales y de comunicación, canal de información interna y externa fluida con todas la comunidad ESCOLAR, planificación cuenta pública, constitución de consejo escolar, consejo medio ambiental, equipo de gestión	% Apoderados no cumple con su responsabilidad de compromiso escolar.	or con perfil inadecuado al PEI del establecimiento,
Convivencia Escolar	Fortalezas	Debilidades	Conclusiones
Formación	Protocolos de convivencia y de actuación	seguimiento al monitoreo conductual	seguimiento al monitoreo

	Nombramiento de encargado de convivencia		conductual
Convivencia	Equipo de convivencia y de protocolos actuación reglamentos	Encargado de convivencia es Orientador Familiar y no educacional	
Participación y vida democrática	Elección de CGA y CGPA		
	consolidación equipo multidisciplinario		
	inclusión de los OFT en planificación		
Gestión de Recursos	Fortalezas	Debilidades	Conclusiones
Gestión de personal	Equipo Multidisciplinario	Implementar organigrama jerárquico	Confecionar organigrama jerárquico . Descripción de cargo y funciones , aumentar matrícula, contar con transport e escolar.
		Descripción de cargos.	
		personal de reemplazo idoneo	
Gestión de recursos financieros	Evaluación anual de equipo PIE	Imposición de gastos por parte del sostenedor,	
	Incremento de matrícula año 2014-2015	Baja matrícula	
	Bus de acercamiento		
	Educación personalizada		
Resultados	Fortalezas	Debilidades	Conclusiones
	Consejo de evaluación	bajos resultados simce	Acciones pedagógicas para aumentar niveles de logros en evaluaciones estandari
	Cuenta pública agendada	retiro de estudiantes a otros establecimientos educativos	

			zadas del MINEDU C
--	--	--	--------------------------

5.- Plan de Mejoramiento

5.1.- Área Gestión Pedagógica

Objetivo Estratégico	Meta Estratégico
Consolidar la implementación de lineamientos técnico-pedagógicos comunes que permitan al equipo docente realizar una adecuada gestión curricular y fortalecer sus prácticas pedagógicas en aula, con el propósito de asegurar la calidad del proceso educativo para todos los estudiantes	El 95% de los docentes conoce y aplica los lineamientos técnico-pedagógicos que han sido consensuados a nivel institucional, favoreciendo de esta manera la calidad de los aprendizajes de todos los estudiantes

Acción 1	Lineamientos pedagógicos para una efectiva gestión curricular	
	Se fortalece, durante el año escolar, la implementación de lineamientos pedagógicos institucionales que orientan el trabajo docente en la gestión curricular (planificación-evaluación), con la finalidad de aumentar la efectividad de la labor educativa y garantizar el aprendizaje adecuado de todos los estudiantes	
Fechas	Inicio	01-03-2016
	Término	02-12-2016
Responsable	Cargo	Jefe Técnico
Recursos para la Implementación de la acción	Equipo Directivo/Gestión, docentes, asistentes de aula, Plataforma de Planificación y Evaluación, equipamiento tecnológico computador, impresora y fotocopias.	
Programa	SEP	
Medios de verificación	Planificaciones educativas en Plataforma de Planificación y Evaluación	
	Planificaciones impresas entregadas por los docentes y revisadas por UTP	
	Informes de resultados Plataforma de Planificación y Evaluación (Pruebas PME – Ensayos SIMCE)	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$ 7.000.000
	PEIB	\$
	Reforzamiento educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	\$ 7.000.000

Acción 2	Asesoría interna en Ciencias Naturales	
	Se entrega asesoría profesional en el área de Ciencias, con el propósito de contribuir a la actualización didáctica – disciplinaria de los docentes de Primer Ciclo Básico, acción que permitirá mejorar la calidad de sus prácticas y por ende posibilitará el logro adecuado de los estándares	
Fechas	Inicio	01-03-2016
	Término	02-12-2016
Responsable	Cargo	Jefe Técnico
Recursos para la Implementación de la acción	Asesoría interna de un docente especialista (8 horas), profesores del ciclo, fotocopias y equipamiento tecnológico	
Programa	SEP	
Medios de verificación	Plan de trabajo profesional docente	
	Estadística de niveles de logro alcanzados por los estudiantes en evaluaciones PME	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$ 2.000.000
	PEIB	\$
	Reforzamiento educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	\$ 2.000.000

Fase de desarrollo a abordar	Consolidación
Prácticas que serán abordadas	5. El director y el equipo técnico – pedagógico coordinan un sistema efectivo de evaluaciones de aprendizaje
Objetivo Anual	Afianzar, durante el periodo escolar, un sistema efectivo de evaluaciones de aprendizaje, con la finalidad de obtener información pertinente sobre los niveles de logro alcanzados por los estudiantes y aplicar oportunamente estrategias que aseguren la adquisición de aprendizajes de calidad por parte de los niños y niñas
Indicador de seguimiento 1	Porcentaje de estudiantes que avanzan hacia mejores niveles de aprendizaje en las evaluaciones PME aplicadas
Indicador de seguimiento 2	El 100% de las asignaturas evaluadas integran en sus planificaciones propuestas para mejorar la calidad de los aprendizajes de los estudiantes

Acción 1	Plan Lector	
	Potenciar plan remedial de fomento lector en velocidad, calidad y comprensión, según nivel escolar aplicando diversas estrategias para mejoras en resultados en velocidad y comprensión	
Fechas	Inicio	01-03-2016
	Término	02-12-2016
Responsable	Cargo	Jefe de UTP
Recursos para la Implementación de la acción	Docentes y asistentes de aula, profesionales PIE, lecturas, textos, guías, evaluaciones/test de lectura cantidad de palabras por minuto, equipamiento computacional, materiales de oficina	
Programa	SEP	
Medios de verificación	Plan de trabajo institucional	
	Informes a UTP sobre acciones realizadas y resultados obtenidos por los estudiantes	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$
	PEIB	\$
	Reforzamiento educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	\$

Acción 2	Evaluación Educativa	
	Se lleva a cabo, durante el periodo académico, un trabajo interno con los docentes en el área de la evaluación educativa, proceso que debe contribuir a fortalecer sus conocimientos y competencias en dicho ámbito, lo que posibilitará el desarrollo de habilidades por parte de todos estudiantes	
Fechas	Inicio	01-03-2016
	Término	02-12-2016
Responsable	Cargo	Jefe de UTP
Recursos para la Implementación de la acción	Equipo Directivo/ Gestión, docentes, equipo PIE, asistentes de aula, equipamiento tecnológico, fotocopias	
Programa	SEP	
Medios de verificación	Pruebas e instrumentos de evaluación revisados por UTP	
	Registro de sesiones de trabajo en acta de consejo técnico	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$
	PEIB	\$
	Reforzamiento educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	\$

Dimensión focalizada	Enseñanza y Aprendizaje en el Aula
Fase de desarrollo a abordar	Mejoramiento

Prácticas que serán abordadas	3. Los profesores utilizan estrategias efectivas de enseñanza – aprendizaje en el aula.
	2. Los profesores conducen las clases con claridad, rigurosidad conceptual, dinamismo e interés.

Objetivo Anual	Fortalecer durante este periodo escolar, las prácticas docentes en aula, a través de lineamientos pedagógicos institucionales que contribuyan al enriquecimiento de los métodos y estrategias de enseñanza-aprendizaje utilizadas por los profesores(as), con el propósito de potenciar su desempeño y lograr mejores resultados educativos
Indicador de seguimiento 1	N° de profesores(as) acompañados en aula y retroalimentados adecuadamente por el Equipo Directivo/Técnico Pedagógico
Indicador de seguimiento 2	Se realizan semanalmente instancias de trabajo por Departamentos para potenciar la reflexión y el mejoramiento de las prácticas pedagógicas

Acción 1	Mejorando la Calidad de las Prácticas Docentes en Aula	
	Se fortalecen las prácticas docentes en aula, a través de un programa de acompañamiento efectivo que llevará a cabo el Equipo Directivo, con la finalidad de observar y retroalimentar a los profesores sobre su desempeño y contribuir al mejoramiento continuo de su ejercicio profesional	
Fechas	Inicio	01-03-2016
	Término	02-12-2016
Responsable	Cargo	Jefe de UTP
Recursos para la Implementación de la acción	Equipo Directivo, docentes, Pauta Institucional de Acompañamiento en Aula, materiales de oficina y equipamiento computacional	
Programa	SEP	
Medios de verificación	Programa de Acompañamiento a docentes en aula	
	Registro de visita y retroalimentación a los docentes (Pauta Institucional)	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$
	PEIB	\$
	Reforzamiento educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	\$

Acción 2	Reflexión e Intercambio de Experiencias Pedagógicas	
	Desde UTP se favorece, en forma semanal, la realización de instancias para la reflexión e intercambio de experiencias pedagógicas, propiciando el trabajo por Departamentos y por ende el mejoramiento de la calidad de las prácticas docentes en aula	
Fechas	Inicio	01-03-2016
	Término	30-12-2016
Responsable	Cargo	Jefe UTP
Recursos para la Implementación de la acción	Extensión de 2 horas para docentes, Equipo Directivo, materiales de oficina y equipamiento computacional	
Programa	SEP	
Medios de verificación	Bitácoras de trabajo por Departamentos	
	Registro d visitas al aula con prácticas implementadas	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$ 9.644.166
	PEIB	\$
	Reforzamiento educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	\$ 9.644.166

Dimensión focalizada	Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes
Fase de desarrollo a abordar	Consolidación

Prácticas que serán abordadas	2. El establecimiento cuenta con estrategias efectivas para potenciar a los estudiantes con intereses diversos y habilidades destacadas.
	3. El equipo directivo y los docentes identifican a tiempo a los estudiantes que presentan dificultades sociales, afectivas y conductuales y cuentan con mecanismos efectivos para apoyarlos.
	5. El equipo directivo y los docentes apoyan a los estudiantes en la elección de estudios secundarios y de alternativas laborales o educativas al finalizar la etapa escolar.

Objetivo Anual	Fortalecer durante el periodo escolar, las estrategias que permitan identificar a los estudiantes con dificultades y con habilidades destacadas, con el propósito de apoyarlos y potenciarlos según sus características e intereses
Indicador de seguimiento 1	Porcentaje de estudiantes que mejoran en su desempeño escolar por apoyos brindados
Indicador de seguimiento 2	N° de estudiantes que participan en talleres y academias formativas

Acción 1	Tutoría Pedagógica Inicial	
	Se entrega apoyo pedagógico a los estudiantes de Primero y Segundo Básico, focalizando la acción docente en los niños y niñas que presentan dificultades en la lectoescritura, con el propósito de fortalecer las competencias transversales del	
Fechas	Inicio	01-03-2016
	Término	30-11- 2016
Responsable	Cargo	Jefe UTP
Recursos para la Implementación de la acción	Extensión de 1 hora para los docentes, materiales de oficina, equipamiento tecnológico y fotocopias	
Programa	SEP	
Medios de verificaci	Bitácoras de trabajo SEP	
	Registro de asistencia de los estudiantes	
Financiamiento	PIE	
	SEP	\$ 961.893
	PEIB	
	Reforzamiento educativo	
	Otro:	
	Total	\$ 961.893

Acción 2	Tutoría Pedagógica	
	El equipo técnico asegura el desarrollo de tutorías de apoyo en las asignaturas fundamentales, desde 3° hasta 8° básico, focalizando la acción docente en aquellos estudiantes que presentan diferentes niveles de logro, con el propósito de responder a sus características y ritmos de aprendizaje	
Fechas	Inicio	01-03-2016
	Término	30-11- 2016
Responsable	Cargo	Jefe de UTP
Recursos para la Implementación de la acción	Extensión de 1 hora para los docentes, materiales de oficina, equipamiento tecnológico y fotocopias	
Programa	SEP	
Medios de verificación	Bitácoras de trabajo SEP	
	Registro de asistencia de los estudiantes	
Financiamiento	PIE	
	SEP	\$ 2.681.316
	PEIB	
	Reforzamiento educativo	
	Otro:	
	Total	\$ 2.681.316

Acción 3	Talleres y Academias Formativas	
	Durante el proceso escolar, se realizan Talleres Deportivos y Academias para damas y varones, que cuentan con la implementación necesaria y cuyo funcionamiento es un aporte al fomento del buen uso del tiempo libre y desarrollo integral de los estudiantes de Primero a Octavo Básico (natación, orquesta, fútbol, zumba, básquetbol, coro, teatro, guitarra, danza contemporánea, atletismo, gimnasia rítmica, ciencias y vida saludable, entre otros)	
Fechas	Inicio	01-03-2016
	Término	30-11- 2016
Responsable	Cargo	Jefe UTP
Recursos para la Implementación de la acción	RRHH docentes para efectuar los Talleres que se llevarán a cabo durante el año. Implementos propios de cada taller o academia, arriendo de instalaciones, entre otros.	
Programa	SEP	
Medios de verificación	Plan de trabajo del profesor encargado	
	Bitácoras SEP con registro de asistencia	
	Página Web de la Escuela	
Financiamiento	PIE	\$ 20.000.000
	SEP	\$
	PEIB	\$
	Reforzamiento educativo	\$
	Otro:	\$

	Total	\$ 20.000.000
--	-------	---------------

Acción 4	Brindando mayores y mejores oportunidades de aprendizaje	
	Se entrega apoyo a todos los estudiantes en su proceso de aprendizaje, a través de profesionales que fortalecen la efectividad del ejercicio docente en aula	
Fechas	Inicio	01-03-2016
	Término	02-12- 2016
Responsable	Cargo	Jefe de UTP
Recursos para la Implementación de la acción	Profesionales asistentes de aula por 38 horas, materiales de oficina equipamiento tecnológico y fotocopias	
Programa	SEP	
Medios de verificación	Bitácoras de trabajo SEP	
	Estadística sobre el nivel de avance de los estudiantes	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$ 52.760.000
	PEIB	\$
	Reforzamiento educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	\$ 52.760.000

Acción 5	Entregar apoyo psicosocial	
	Se proporciona apoyo a los estudiantes con dificultades en su dinámica escolar y familiar, entregando también orientaciones y sugerencias a docentes, padres y apoderados, con el propósito de asegurar el adecuado proceso pedagógico y formativo de los niños y jóvenes	
Fechas	Inicio	01-03-2016
	Término	30-12-2016
Responsable	Cargo	Jefe de UTP
Recursos para la Implementación de la acción	2 Psicólogas Educativas por 44 horas cada una, 1 Asistente Social por 20 horas, materiales de oficina, equipamiento tecnológico y fotocopias	
Programa	SEP	
Medios de verificación	Bitácoras de trabajo SEP	
	Registro de atención de estudiantes, padres y apoderados	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$ 15.584.580
	PEIB	\$
	Reforzamiento educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	\$ 15.584.580

Acción 6	Atención y apoyo pedagógico a estudiantes con NEE	
	Se asegura la entrega de atención y apoyo para los estudiantes que presentan dificultades del lenguaje y habla que no están cubiertas por PIE, con el propósito de responder a las necesidades y características de nuestros niños y niñas y mejorar la calidad de sus aprendizajes	
Fechas	Inicio	01-03-2016
	Término	02-12-2016
Responsable	Cargo	Jefe de UTP
Recursos para la Implementación de la acción	Profesional fonoaudiólogo por 10 horas, materiales de oficina y fotocopias	
Programa	SEP	
Medios de verificación	Bitácora de trabajo SEP	
	Registro de atención de estudiantes	
Financiamiento	PIE	\$ 1.456.290
	SEP	\$
	PEIB	\$
	Reforzamiento educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	\$ 1.456.290

Acción 7	Fortalecer la acción CRA en la Escuela	
	Se fortalece la acción del Centro de Recursos para el Aprendizaje (CRA), con el propósito de diseñar y ejecutar actividades, experiencias y/o concursos para todos los estudiantes, incentivando también su interés por participar en estos espacios que tienen como finalidad desarrollar las competencias transversales del currículum	
Fechas	Inicio	01-03-2016
	Término	02-12-2016
Responsable	Cargo	Jefe de UTP
Recursos para la Implementación de la acción	Asignación de 14 horas a profesional docente, recursos de oficina y equipamiento computacional, estímulos para los estudiantes destacados en las actividades realizadas	
Programa	SEP	
Medios de verificación	Bitácora de trabajo SEP	
	Plan de Trabajo CRA	
	Página Web Institucional	
Financiamiento	PIE	\$ 2.038.806
	SEP	\$
	PEIB	\$
	Reforzamiento educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	\$ 2.038.806

Acción 8	Articulando la Gestión UTP - PIE	
	Durante el periodo escolar se asegura la adecuada articulación del trabajo pedagógico que desarrollan UTP y PIE, con la finalidad de apoyar la gestión docente en aula en las tareas de planificación, adecuación de material, evaluación y en el seguimiento de estudiantes, acciones que permitirán entregar una enseñanza contextualizada a las características de todos nuestros niños y niñas	
Fechas	Inicio	01-03-2016
	Término	02-12-2016
Responsable	Cargo	Jefe de UTP
Recursos para la Implementación de la acción	UTP, Coordinadora PIE, equipo docente, asistentes de aula, materiales de oficina y equipamiento computacional	
Programa	SEP	
Medios de verificación	Acta de reuniones de trabajo UTP - PIE	
	Actas de Consejo Técnico de Profesores	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$
	PEIB	\$
	Reforzamiento educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	\$

Acción 9	Retener a los estudiantes de Séptimos Básicos	
	Se potencian los mecanismos y estrategias institucionales que permiten, al término del año escolar, retener a los estudiantes que siendo promovidos a 7° básico deciden emigrar a otros colegios de la ciudad, desarrollando un adecuado trabajo en orientación que involucre a sus padres/apoderados y fortaleciendo la identidad con la Escuela hasta su egreso de 8° básico	
Fechas	Inicio	01-03-2016
	Término	02-12-2106
Responsable	Cargo	Jefe de UTP
Recursos para la Implementación de la acción	Equipo Directivo, Orientador, docentes, profesionales de apoyo, materiales de oficina y equipamiento tecnológico	
Programa	SEP	
Medios de verificación	Registro en libro de clases	
	Registro de trabajo sobre temáticas vocacionales	
	Bitácora de trabajo SEP	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$
	PEIB	\$
	Reforzamiento educativo	\$
	Otro:	\$

	Total	\$
--	-------	----

Área Liderazgo

Objetivo Estratégico	Meta Estratégico
Fortalecer el rol de la Directora y del Equipo Directivo en relación con la instalación de prácticas institucionales y pedagógicas que contribuyan a generar un ambiente laboral caracterizado por el trabajo colaborativo y coordinado que favorezca la tarea educativa	La directora en colaboración con su equipo conduce, establece ritmos y lidera el 100% de las tareas y actividades que se llevan a cabo en el establecimiento, promoviendo y modelando el trabajo colaborativo como estrategia para el logro de los objetivos trazados

Dimensión focalizada	Liderazgo del Sostenedor
----------------------	--------------------------

Fase de desarrollo a abordar	Mejoramiento
------------------------------	--------------

Prácticas que serán abordadas	3. El sostenedor define las funciones de apoyo que asumirá centralizadamente y los recursos financieros que delegará al establecimiento y cumple con sus compromisos.
Objetivo Anual	Fortalecer la gestión de los recursos comprometidos en el PME que asegure una adecuada organización y administración a nivel de escuelas, Escuelas y nivel comunal

Indicador de seguimiento 1	N° de acciones ejecutadas y pagos según planificación
Indicador de seguimiento 2	Monto gastado versus monto asignado según planificación PME
Indicador de seguimiento 3	N° de visitas de monitoreo DAEM

Acción 1	Gestión de Recursos SEP	
	El director envía al sostenedor un plan anual de gestión de recursos (proyección de gastos según rubros del año), para asegurar el registro de los recursos que se solicitarán, según necesidades de implementación en el PME	
Fechas	Inicio	01 -03 - 2016
	Término	31 – 12 - 2016
Responsable	Cargo	Director – Equipo DAEM
Recursos para la Implementación de la acción	Profesionales de apoyo, recursos financieros y de administración, recursos tecnológicos e insumos computacionales, artículos de oficina.	
Programa	SEP	
Medios de verificación	Oficios con Formato de Petición de Requerimientos	
	Plan de gestión de recursos SEP	
	Proyección de ingresos SEP	
	Instructivos de Compras/RRHH	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$ 8.300.000
	PEIB	\$
	Reforzamiento educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	\$ 8.300.000

Acción 2	Monitoreo de Acciones	
	Equipo Profesional monitorea durante el transcurso del año desde DAEM la efectividad de la implementación de acciones registradas en los PME, verificando el buen uso, mantenimiento y custodia de los recursos adquiridos y cumplimiento de acciones a los establecimientos adscritos en convenio de igualdad de oportunidades.	
Fechas	Inicio	01-01-2016
	Término	31 - 12 - 2016
Responsable	Cargo	Sostenedor – Equipo DAEM
Recursos para la Implementación de la acción	Profesionales de apoyo, recursos financieros y de administración, recursos tecnológicos e insumos computacionales, artículos de oficina y otros.	
Programa	SEP	
Medios de verificación	Registro de PME en plataforma e impreso	
	Registros de monitoreo a establecimientos	
	Plantilla informativa con retroalimentación	
	Inventarios recursos SEP	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$ 8.300.000
	PEIB	\$
	Reforzamiento educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	\$ 8.300.000

Acción 3	Mejorando la Gestión Interna	
	Promover una gestión eficiente según necesidades comunes de los establecimientos, capacitaciones, cursos, seminarios, soportes, (Reloj Biométrico, NAPSIS) dirigidos a equipos directivos o encargados, directivas CGPA y CGA con la finalidad de lograr una mayor organización técnico-administrativa desde la elaboración del PME a la ejecución de acciones	
Fechas	Inicio	01 – 01 – 2016
	Término	31 – 12 – 2016
Responsable	Cargo	Director/Sostenedor
Recursos para la Implementación de la acción	Relatores, expositores, ATE (capacitaciones en: reloj biométrico, NAPSIS y otros según necesidades), soporte servicio técnico y de plataforma de gestión educacional, contratación de RRHH, material de oficina, traslados (bus, petróleo, alimentación, break)	
Programa	SEP	
Medios de verificación	Registro de inscripción	
	Registros de asistencias	
	Acta de conformidad de servicios	
Financiamiento	PIE	
	SEP	\$ 8.400.000
	PEIB	
	Reforzamiento educativo	
	Otro:	
	Total:	\$ 8.400.000

Dimensión focalizada	Liderazgo del Director
Fase de desarrollo a abordar	Consolidación
Prácticas que serán abordadas	El director instaura un ambiente laboral colaborativo y comprometido con la tarea educativa
Objetivo Anual	Consolidar la conducción y liderazgo de la Directora en la comunidad escolar, con el propósito de fortalecer un ambiente laboral caracterizado por el trabajo colaborativo y altamente comprometido con la tarea educativa
Indicador de seguimiento 1	N° de reuniones e instancias para la reflexión pedagógica adecuadamente realizadas
Indicador de seguimiento 2	N° de instancias desarrolladas para fortalecer la participación y cercanía con estudiantes y padres/apoderados

Acción 1	Liderar reuniones con equipo directivo y de gestión	
	La directora lidera semanalmente instancias de trabajo con su Equipo, con la finalidad de monitorear y evaluar las acciones programadas para las distintas áreas de la gestión institucional y pedagógica	
Fechas	Inicio	01 – 03 – 2016
	Término	30 – 12 – 2016
Responsable	Cargo	Directora/Equipo Directivo y de Gestión
Recursos para la Implementación de la acción	Equipo directivo y de gestión, materiales de oficina, equipamiento computacional, Planificación PME 2016	
Programa	SEP	
Medios de verificación	Acta de reunión	
	Planificación PME 2016	
	Cronograma de trabajo	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$
	PEIB	\$
	Reforzamiento educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	\$

Acción 2	Fortalecer la cercanía y participación de estudiantes, padres y apoderados	
	La directora dirige, a los menos en dos momentos durante el año, espacios de encuentro con las directivas de estudiantes y también con los padres/apoderados que se desempeñan como presidentes de sus respectivos cursos, con el propósito de fortalecer su participación y recoger sus aportes e inquietudes respecto al quehacer pedagógico y formativo de la Escuela	
Fechas	Inicio	01 – 03 – 2016
	Término	30 – 12 – 2016
Responsable	Cargo	Directora
Recursos para la Implementación de la acción	Equipo Directivo/Gestión, estudiantes, apoderados, materiales de oficina y equipamiento tecnológico	
Programa	SEP	
Medios de verificación	Acta de reunión	
	Sitio Web Institucional	
	Registro de asistencia de los participantes	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$
	PEIB	\$
	Reforzamiento educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	\$

Acción 3	Liderar instancias de trabajo y reflexión	
	La directora junto a UTP, dirige semanalmente el trabajo en torno a lineamientos pedagógicos institucionales que deben formar parte de las prácticas docentes, a través de espacios destinados para Consejos Técnicos y reuniones de Departamentos, promoviendo la reflexión y el trabajo colaborativo para el logro de las metas establecidas	
Fechas	Inicio	01 – 03 – 2016
	Término	30 – 12 – 2016
Responsable	Cargo	Directora
Recursos para la Implementación de la acción	Equipo Directivo/Gestión, Departamentos, Equipo PIE, asistentes de aula, material de oficina, equipamiento tecnológico, Plataforma de Planificación y Evaluación	
Programa	SEP	
Medios de verificación	Acta de reunión	
	Sitio Web Institucional	
	Registro de asistencia de los participantes	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$
	PEIB	\$
	Reforzamiento educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	\$

Dimensión focalizada	Planificación y Gestión de Resultados
Fase de desarrollo a abordar	Consolidación
Prácticas que serán abordadas	El establecimiento cuenta con un Plan de Mejoramiento Educativo que define metas concretas, prioridades, responsables, plazos y presupuesto.
Objetivo Anual	Coordinar, a nivel institucional, el desarrollo de las distintas acciones formuladas en el Plan de Mejoramiento Educativo, con el propósito de <u>potenciar el trabajo mancomunado que posibilite el</u> logro de los objetivos trazados y de aprendizajes de calidad por parte de todos los estudiantes
Indicador de seguimiento 1	N° de requerimientos efectuados para la implementación adecuada de las acciones programadas en PME
Indicador de seguimiento 2	Se evalúa, en los tiempos y plazos establecidos, la totalidad de los objetivos planificados para periodo anual 2016

Acción 1	Coordinación SEP	
	Se fortalece la acción administrativa y pedagógica SEP, a través de la puesta en práctica de una coordinación eficiente en el establecimiento que desarrolle tareas técnicas vinculadas al PME, orientando al personal involucrado y gestionando en DAEM los requerimientos necesarios para implementar las acciones programadas en la planificación anual	
Fechas	Inicio	01 – 03 – 2016
	Término	31 – 12 – 2016
Responsable	Cargo	Jefe UTP
Recursos para la Implementación de la acción	Profesional docente por 40 horas, materiales de oficina, equipamiento tecnológico y fotocopias	
Programa	SEP	
Medios de verificación	Bitácora de trabajo SEP	
	Copias de Requerimientos/trámites efectuados en DAEM	
	Registro de reuniones con personal SEP/Pauta de visitas a talleres y academias formativas	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$ 7.292.520
	PEIB	\$
	Reforzamiento educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	\$ 7.292.520

Acción 2	Evaluar cumplimiento de Objetivos por Áreas de Gestión	
	Al término del año escolar se evalúa el nivel de logro de los objetivos programados en PME, a través de una instancia en la cual la Directora y su Equipo deben identificar las principales fortalezas y debilidades que presentó el proceso realizado, acción que permitirá orientar de mejor manera el trabajo para el siguiente periodo anual	
Fechas	Inicio	01 – 03 – 2016
	Término	31 – 12 – 2016
Responsable	Cargo	Equipo Directivo/Gestión
Recursos para la Implementación de la acción	Equipo Directivo/Gestión Escolar, materiales de oficina y equipamiento computacional.	
Programa	SEP	
Medios de verificación	Acta de reunión de trabajo	
	Evaluación PME en Plataforma y copia impresa	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$
	PEIB	\$
	Reforzamiento educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	\$

Área Convivencia

Objetivo Estratégico	Meta Estratégico
Garantizar la adecuada implementación de experiencias formativas y pedagógicas que contribuyan a la promoción de hábitos de vida saludable, resolución pacífica de conflictos y la participación democrática de todos los estudiantes, con el propósito de fortalecer la sana convivencia escolar y la cultura inclusiva del establecimiento	El 95% de los docentes y profesionales de apoyo, con la ayuda y asesoramiento del equipo Directivo/Gestión, desarrollan adecuadamente las experiencias programadas que propician la formación de una cultura escolar sana y participativa en los estudiantes

Dimensión focalizada	Formación
----------------------	-----------

Fase de desarrollo a abordar	Mejoramiento
------------------------------	--------------

Prácticas que serán abordadas	5. El equipo directivo y los docentes modelan y enseñan a los estudiantes habilidades para la resolución de conflictos.
-------------------------------	---

Objetivo Anual (máximo 500 caracteres)	Mejorar, durante el periodo anual, el modelamiento y la enseñanza práctica a los estudiantes de habilidades para la resolución de conflictos, con el propósito de generar una convivencia escolar que se caracteriza por el uso del diálogo, respetando las diferencias y valorando los aportes individuales y colectivos que emergen de todo grupo humano
---	--

Indicador de seguimiento 1 (máximo 100 caracteres)	El 100% de los profesores jefes participa en las capacitaciones internas programadas y desarrollan instancias formativas con sus apoderados
---	---

Indicador de seguimiento 2 (máximo 100 caracteres)	Percepción de los estudiantes respecto al uso del diálogo como herramienta pacífica en la resolución de situaciones de conflicto
---	--

Acción 1	Habilidades para la Resolución de Conflictos	
	En situaciones que lo ameritan se utilizan estrategias pertinentes para la resolución pacífica de conflictos, a través del uso del diálogo en instancias en que directivos y docentes apoyan a los estudiantes por medio de la mediación entre pares, con el propósito de generar un ambiente escolar caracterizado por la sana convivencia	
Fechas	Inicio	01-03-2016
	Término	02-12-2106
Responsable	Cargo	Inspectoría General
Recursos para la Implementación de la acción	Equipo Directivo, docentes, asistentes de aula, orientador, estudiantes mediadores, materiales de oficina y equipamiento tecnológico	
Programa	SEP	
Medios de verificación	Registro en libro de clases	
	Bitácora existente en Inspectoría General	
	Bitácora SEP Encargado de Convivencia Escolar	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$
	PEIB	\$
	Reforzamiento educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	\$

Acción 2	Capacitación docente interna en el ámbito de la convivencia escolar sana y democrática	
	Se llevan a cabo mensualmente instancias de capacitación docente, con el propósito de brindarles las herramientas necesarias para ejercer un adecuado liderazgo formativo en las reuniones con padres/apoderados, lo que permitirá que las familias acompañen en su proceso educativo a sus hijos/as en sintonía con los sellos del PEI	
Fechas	Inicio	01-03-2016
	Término	31-12-2106
Responsable	Cargo	Inspectoría General
Recursos para la Implementación de la acción	Equipo Directivo/Gestión, asistentes de aula, materiales de oficina, equipamiento tecnológico	
Programa	SEP	
Medios de verificación	Registro en libro de clases	
	Sitio Web Institucional	
	Material formativo utilizado en las reuniones	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$
	PEIB	\$
	Reforzamiento educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	\$

Dimensión focalizada	Formación
----------------------	-----------

Fase de desarrollo a abordar	Consolidación
------------------------------	---------------

Prácticas que serán abordadas	6. El equipo directivo y los docentes promueven hábitos de vida saludable y previenen conductas de riesgo entre los estudiantes.
-------------------------------	--

Objetivo Anual (máximo 500 caracteres)	Reforzar, durante el periodo anual y en todos los niveles educativos, la promoción de los hábitos de vida saludable y la prevención de conductas de riesgo, con el propósito de contribuir al adecuado desarrollo y bienestar de los estudiantes, no sólo hoy, también con la proyección hacia su vida adulta
---	---

Indicador de seguimiento 1 (máximo 100 caracteres)	N° de instancias de celebración y recreación que utilizan productos saludables
---	--

Indicador de seguimiento 2 (máximo 100 caracteres)	Porcentaje de planificaciones educativas que contemplan experiencias que promueven los hábitos de vida saludable y la prevención de conductas de riesgos entre los estudiantes
---	--

Acción 1	Alimentación Saludable en Nuestra Escuela	
	Se fortalecen como directrices institucionales, el funcionamiento de un kiosco saludable y la alimentación sana en instancias de celebración y recreación, acciones que tienen como propósito ir paulatinamente consolidando una cultura escolar que reconoce y valora los beneficios de una dieta que contribuye al adecuado desarrollo de los niños y niñas	
Fechas	Inicio	01-03-2016
	Término	30-12-2106
Responsable	Cargo	Inspectoría General
Recursos para la Implementación de la acción	Equipo Directivo/Gestión, docentes, asistentes de la educación, Centro de Padres y Apoderados	
Programa	SEP	
Medios de verificación	Listado de productos saludables existentes en Kiosco	
	Registro en libro de clases (Sellos Educativos)	
	Registros audiovisuales de las actividades	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$
	PEIB	\$
	Reforzamiento educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	\$

Acción 2	Educación en Hábitos de Vida Saludable	
	Se consideran en el trabajo curricular desde NT2 hasta 8° básico, aprendizajes que orientan a los niños/as hacia el conocimiento y valoración de la alimentación saludable, a través de experiencias que promueven hábitos que resultan beneficiosos para su adecuado desarrollo	
Fechas	Inicio	01-03-2016
	Término	16-12-2016
Responsable	Cargo	Jefe de UTP
Recursos para la Implementación de la acción	Equipo Directivo/Gestión, docentes, educadores, asistentes de la educación, materiales de oficina y equipamiento tecnológico, Plataforma de Planificación y Evaluación	
Programa	SEP	
Medios de verificación	Registro en libro de clases	
	Planificaciones en Plataforma del establecimiento	
	Bitácoras de trabajo SEP	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$
	PEIB	\$
	Reforzamiento educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	\$

Dimensión focalizada	Convivencia Escolar
----------------------	---------------------

Fase de desarrollo a abordar	Consolidación
------------------------------	---------------

Prácticas que serán abordadas	5. El establecimiento se hace responsable de velar por la integridad física y psicológica de los estudiantes durante la jornada escolar.
-------------------------------	--

Objetivo	Afianzar, durante este periodo anual, un ambiente escolar que garantice la integridad física y psicológica de todos nuestros estudiantes, por medio de la entrega de un servicio educativo de calidad que responda a sus características, necesidades e intereses
----------	---

Indicador de seguimiento 1	N° de acciones mensuales realizadas en el marco del Plan Integral de Seguridad Escolar
Indicador de seguimiento 2	N° de actividades mensuales desarrolladas según Plan de Gestión de Convivencia Escolar
Indicador de seguimiento 3	Al 100% de los estudiantes derivados a enfermería se les proporciona una atención adecuada

Acción 1	Control de Seguridad en la Escuela	
	Se fortalecen las acciones preventivas mediante la aplicación sistemática del Plan Integral de Seguridad Escolar, lo que contribuye a la ejecución adecuada de simulacros (sismo/incendio), realización de inspecciones de materiales/recursos existentes en el establecimiento y sensibilización de los actores educativos, con la finalidad de resguardar su integridad física durante toda la jornada	
Fechas	Inicio	01-03-2016
	Término	31-12-2016
Responsable	Cargo	Inspectoría General
Recursos para la Implementación de la acción	Profesional de apoyo por 44 horas (prevención de riesgos), materiales específicos de la seguridad escolar, artículos de oficina, entre otros	
Programa	SEP	
Medios de verificación	Plan Integral de Seguridad Escolar	
	Sitio web institucional	
	Bitácora de trabajo SEP	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$ 2.940.000
	PEIB	\$
	Reforzamiento educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	\$ 2.940.000

Acción 2	Espacios seguros y de sana convivencia escolar	
	Se llevan a cabo acciones que contribuyen al fortalecimiento de la seguridad escolar en todos los espacios de la Escuela, con la finalidad de resguardar la integridad de los estudiantes y garantizar un clima de sana convivencia al interior del establecimiento	
Fechas	Inicio	01-03-2016
	Término	16-12-2016
Responsable	Cargo	Inspección General
Recursos para la Implementación de la acción	Funcionario por 44 horas (apoyo a inspección), artículos de oficina y equipamiento tecnológico	
Programa	SEP	
Medios de verificación	Bitácora de trabajo SEP	
	Evaluación de Inspección General	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$ 2.940.000
	PEIB	\$
	Reforzamiento educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	\$ 2.940.000

Acción 3	Atención de primeros auxilios	
	Se entrega una adecuada atención de primeros auxilios a los estudiantes y funcionarios de la comunidad educativa en casos de accidentes o necesidades emergentes, realizando las derivaciones a los servicios de salud cuando se estime pertinente, orientando a los padres (apoderados) y capacitando a los estudiantes en el ámbito de una cultura escolar preventiva	
Fechas	Inicio	01-03-2016
	Término	16-12-2016
Responsable	Cargo	Inspectoría General
Recursos para la Implementación de la acción	funcionario de apoyo por 44 horas (técnico paramédico), estudiantes, insumos y materiales necesarios para la atención de primeros auxilios	
Programa	SEP	
Medios de verificación	Bitácora de trabajo SEP	
	Registro de atenciones en enfermería	
	Evaluación de Inspectoría General	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$ 4.000.000
	PEIB	\$
	Reforzamiento educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	\$ 4.000.000

Acción 4	Viviendo la Convivencia Escolar	
	Se desarrolla un trabajo planificado y sistemático en la Escuela, con la finalidad de plasmar en el clima escolar los Sellos Educativos declarados en PEI institucional, lo que permitirá propiciar instancias para el desarrollo, participación y reconocimiento de los estudiantes en las distintas actividades del quehacer educativo	
Fechas	Inicio	01-03-2016
	Término	31-12-2016
Responsable	Cargo	Inspectoría General
Recursos para la Implementación de la acción	Profesional Encargado de Convivencia Escolar por 44 horas, estímulos de reconocimiento y premiación, artículos de oficina y equipamiento tecnológico, presentaciones teatrales, actividades pertinentes	
Programa	SEP	
Medios de verificación	Bitácora de trabajo SEP	
	Sitio web institucional	
	Plan de Gestión de Convivencia Escolar	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$ 10.000.000
	PEIB	\$
	Reforzamiento educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	\$ 10.000.000

Dimensión focalizada	Participación y Vida Democrática
----------------------	----------------------------------

Fase de desarrollo a abordar	Consolidación
------------------------------	---------------

Prácticas que serán abordadas	2. El equipo directivo y los docentes promueven entre los estudiantes un sentido de responsabilidad con el entorno y la sociedad y los motivan a realizar aportes concretos a la comunidad.
	5. El establecimiento promueve la formación democrática y la participación activa de los estudiantes mediante el apoyo al Centro de Alumnos y las directivas de curso

Objetivo Anual	Afianzar, como política institucional, las instancias, experiencias y actividades que contribuyen a promover en los estudiantes un sentido de responsabilidad comunitario, con el propósito de fortalecer su formación democrática por medio de la participación activa, acción que está en sintonía con nuestro Proyecto Educativo Institucional (PEI)
----------------	---

Indicador de seguimiento 1	Nº de instancias de formación y participación adecuadamente realizadas
Indicador de seguimiento 2	Nº de estudiantes reconocidos por méritos académicos y personales
Indicador de seguimiento 3	Nº de propuestas presentadas por Centro de Alumnos en Dirección

Acción 1	Institucionalizar las Salidas Pedagógicas	
	A nivel institucional se consolidan las Salidas Pedagógicas, como instancias de aprendizaje significativo para nuestros estudiantes en calidad de prioritarios, con el propósito de mejorar la calidad de su proceso educativo en escenarios que posibilitan la interacción con sus pares, la profundización y la ampliación de sus conocimientos en espacios reales	
Fechas	Inicio	01-03-2016
	Término	31-10-2016
Responsable	Cargo	Jefe de UTP
Recursos para la Implementación de la acción	Transporte, combustible, TAG, peajes, estacionamiento, alimentación, entradas y otros elementos pertinentes para desarrollar la acción.	
Programa	SEP	
Medios de verificación	Requerimientos presentados en DAEM	
	Sitio Web institucional	
	Planificación educativa de los docentes responsables	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$ 4.000.000
	PEIB	\$
	Reforzamiento educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	\$ 4.000.000

Acción 2	Participación en Actividades Extracurriculares	
	Se desarrollan instancias de participación para los estudiantes de la Escuela, en actividades deportivas, culturales y científicas, con la finalidad de contribuir a su desarrollo integral según los lineamientos establecidos por nuestro Proyecto Educativo Institucional (PEI)	
Fechas	Inicio	01-03-2016
	Término	02-12-2016
Responsable	Cargo	Jefe de UTP
Recursos para la Implementación de la acción	Material necesario para la participación de los estudiantes en las diferentes actividades: pendones, trípticos; recursos para transporte, estadía, gastos de alimentación y otros.	
Programa	SEP	
Medios de verificación	Sitio web institucional	
	Requerimientos DAEM	
	Invitaciones recibidas para participar en las actividades	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$ 2.000.000
	Educación Intercultural Bilingüe	\$
	Reforzamiento educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	\$ 2.000.000

Acción 3	Reconocimiento al Esfuerzo, Compañerismo y Rendimiento de los Estudiantes	
	Al término del año escolar y como política institucional se reconoce a los estudiantes que se han destacado en cada curso por su esfuerzo, compañerismo y mejor rendimiento, con el propósito de fortalecer su compromiso e identidad con la Escuela	
Fechas	Inicio	01-03-2016
	Término	16-12-2016
Responsable	Cargo	Jefe de UTP
Recursos para la Implementación de la acción	Artículos de oficina, diplomas, estímulos, Profesores Jefes y Equipo Directivo/Gestión, estudiantes	
Programa	SEP	
Medios de verificación	Cronograma de actividades de la Escuela	
	Registro de los estudiantes que reciben reconocimientos	
	Sitio web institucional	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$ 1.000.000
	Educación Intercultural Bilingüe	\$
	Reforzamiento educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	\$ 1.000.000

Acción 4	Conectividad Efectiva	
	El soporte informático y tecnológico fortalece su accionar a nivel institucional, con la finalidad de potenciar la participación y comunicación con nuestros estudiantes y sus padres/apoderados, a través del sitio web, Napsis, sistema de control de asistencia, correo oficial de los educandos y classroom (aula virtual), con el propósito de generar un vínculo efectivo entre Escuela y Familia	
Fechas	Inicio	01-03-2016
	Término	31-12-2016
Responsable	Cargo	Jefe de UTP
Recursos para la Implementación de la acción	Profesional Informático por 44 horas, materiales de oficina, equipamiento tecnológico y fotocopias, sitio web institucional	
Programa	SEP	
Medios de verificación	Bitácora de trabajo SEP	
	Sitio web institucional	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$ 7.040.000
	PEIB	\$
	Reforzamiento educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	\$ 7.040.000

Acción 5	Encuentros Comunales	
	Promover la participación interna y externa del CGA en actividades diseñadas para la formación democrática tanto interna o externamente en elección, asambleas debates, charlas con el fin de compartir y contribuir con sus ideas y acciones	
Fechas	Inicio	01-03-2016
	Término	02-12-2016
Responsable	Cargo	Jefe de UTP
Recursos para la Implementación de la acción	Equipo Directivo/Gestión, docentes, petróleo, colaciones, fotocopias, Premio semanal a la excelencia (galvano), estímulos, equipamiento tecnológico, entre otros	
Programa	SEP	
Medios de verificación	Sitio web institucional	
	Nómina semestral de estudiantes que reciben premio de excelencia	
	Propuestas presentadas en Dirección por CGA y directivas de cursos	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$ 1.000.000
	PEIB	\$
	Reforzamiento educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	\$ 1.000.000

Acción 6	Actualización de Reglamento de C.E	
	Promover la participación de la comunidad educativa en la adecuación del reglamento de C.E en cuanto a protocolos y procedimientos ajustados a la normativa vigente	
Fechas	Inicio	01-03-2016
	Término	02-12-2016
Responsable	Cargo	Directora
Recursos para la Implementación de la acción	Equipo Directivo/Gestión, docentes, artículos de oficina, equipamiento tecnológico	
Programa	SEP	
Medios de verificación	Acta de registro de sesiones de trabajo	
	Reglamento de C.E actualizado	
	Sitio web institucional	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$
	PEIB	\$
	Reforzamiento educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	\$

Acción 7	Difusión Educación Pública	
	Generar instancias de difundir y promover el quehacer de la Educación Pública a través de diversas actividades informativas comunicacionales: artísticas, culturales, deportivas y cívicas en el marco de la reforma educacional	
Fechas	Inicio	01-03-2016
	Término	02-12-2016
Responsable	Cargo	Directora
Recursos para la Implementación de la acción	Equipo Directivo/Gestión, docentes, arriendos, colaciones, petróleo, servicios publicitarios, avisador electrónico y otros	
Programa	SEP	
Medios de verificación	Sitio web institucional	
	Registro de actividades realizadas (acta Inspectoría)	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$
	PEIB	\$
	Reforzamiento educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	\$ 1.000.000

Acción 8	Interculturalidad	
	Favorecer la interculturalidad en forma transversal en los distintos niveles que ayuden a la convivencia, diálogo, respeto entre estudiantes de culturas diferentes promoviendo el conocimiento de las diferentes etnias en lo social, cultural, político, religión, expresándolo en actos, exposiciones y ceremonias	
Fechas	Inicio	01-03-2016
	Término	02-12-2016
Responsable	Cargo	Jefe de UTP
Recursos para la Implementación de la acción	Equipo Directivo/Gestión, docentes, asistentes de aula, estudiantes, artículos de oficina, equipamiento tecnológico, locomoción y otros	
Programa	SEP	
Medios de verificación	Registro en libro de clases	
	Sitio web institucional	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$
	Educación Intercultural Bilingüe	\$
	Reforzamiento educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	\$

Área Gestión de Recursos

Objetivo Estratégico	Meta Estratégico
Asegurar la formación continua del equipo de profesionales de la educación y apoyo a la docencia, con el propósito de contar con un recurso humano calificado que posibilite el cumplimiento de las metas académicas y formativas definidas por el establecimiento	El 100% de los profesionales de la educación y de apoyo a la docencia son perfeccionados/capacitados para responder en forma competente, desde sus diversos roles, al logro de los objetivos y metas establecidas por la Escuela

Dimensión focalizada	Gestión del Personal
----------------------	----------------------

Fase de desarrollo a abordar	Consolidación
------------------------------	---------------

Prácticas que serán abordadas	6. El establecimiento gestiona el desarrollo profesional y técnico del personal según las necesidades pedagógicas y administrativas.
	2. El establecimiento gestiona de manera efectiva la administración del personal.

Objetivo Anual	Consolidar una planta de profesores(as), profesionales de apoyo, administrativos y auxiliares idóneos, comprometidos con su labor, a través de la actualización de sus conocimientos y prácticas, lo que permitirá contar con un recurso humano calificado que posibilitará el logro de aprendizajes de calidad y la entrega de un servicio educativo de excelencia
----------------	---

Indicador de seguimiento 1	Nº de docentes capacitados a nivel institucional
Indicador de seguimiento 2	Percepción de profesores respecto a efectividad de las tareas administrativas que se desarrollan en UTP
Indicador de seguimiento 2	Percepción de estudiantes y apoderados respecto al cuidado e higiene del entorno escolar

Acción 1	Fortaleciendo la Gestión Administrativa de UTP	
	Se fortalece el desarrollo de las tareas administrativas de UTP, a través de un servicio eficiente que responde a los requerimientos propios de la gestión escolar, lo cual contribuye a focalizar la mirada en las actividades y/o acciones que tienen un carácter netamente pedagógico	
Fechas	Inicio	01-03-2016
	Término	31-12-2016
Responsable	Cargo	Jefe de UTP
Recursos para la Implementación de la acción	Funcionaria de apoyo por 44 horas, artículos de oficina, equipamiento tecnológico	
Programa	SEP	
Medios de verificación	Bitácora de trabajo SEP	
	Documentación/informes existentes en secretaría de UTP	
	Evaluación de UTP	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$ 2.940.000
	PEIB	\$
	Reforzamiento educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	\$ 2.940.000

Acción 2	Perfeccionamiento Docente	
	Se entrega capacitación a los docentes de aula, específicamente en el área de didáctica, desde NT2 hasta 8° básico, con el propósito de mejorar sus competencias en este ámbito y lograr un adecuado desempeño en su gestión pedagógica y mejorar la calidad de los aprendizajes de todos los estudiantes	
Fechas	Inicio	01-03-2016
	Término	31-12-2016
Responsable	Cargo	Jefe de UTP
Recursos para la Implementación de la acción	Servicios de capacitación vía ATE, equipamiento tecnológico y fotocopias	
Programa	SEP	
Medios de verificación	Registros audiovisuales	
	Materiales de trabajo utilizados en la capacitación	
	Sitio web institucional	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$ 8.000.000
	PEIB	\$
	Reforzamiento educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	\$ 8.000.000

Acción 3	Cuidando el entorno escolar	
	Se garantiza un espacio seguro, limpio y ordenado que asegure un servicio educativo de calidad para toda la comunidad, con la finalidad de potenciar la imagen del establecimiento e instalar una cultura escolar que se responsabiliza por el cuidado de su entorno	
Fechas	Inicio	01-03-2016
	Término	31-12-2016
Responsable	Cargo	Inspección General
Recursos para la Implementación de la acción	Auxiliar de servicio por 44 horas, materiales pertinentes del área	
Programa	SEP	
Medios de verificación	Bitácora SEP	
	Evaluación Inspección General	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$ 2.850.000
	PEIB	\$
	Reforzamiento educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	\$ 2.850.000

Acción 4	Coordinador Enlaces	
	Durante el periodo escolar y a nivel institucional se asegura la adecuada implementación de los programas y directrices del programa Enlaces, con la finalidad de mejorar la calidad de la educación a través de la informática educativa y el desarrollo de una cultura digital	
Fechas	Inicio	01-03-2016
	Término	31-12-2016
Responsable	Cargo	Jefe de UTP
Recursos para la Implementación de la acción	Profesor con 14 horas, equipamiento tecnológico, artículos de oficina	
Programa	SEP	
Medios de verificación	Bitácora SEP	
	Registro de Programas/ asistencia técnicas recibidas	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$
	PEIB	\$
	Reforzamiento educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	\$ 1.300.000

Dimensión focalizada	Gestión de Recursos Financieros y Administrativos
----------------------	---

Fase de desarrollo a abordar	Consolidación
------------------------------	---------------

Prácticas que serán abordadas	6. El establecimiento conoce y utiliza las redes existentes para potenciar el Proyecto Educativo Institucional.
-------------------------------	---

Objetivo Anual	Fortalecer la acción institucional, durante este periodo anual, a través del trabajo mancomunado con redes que permitan potenciar nuestro Proyecto Educativo Institucional, con la finalidad de proporcionar una adecuada formación a los actores educativos, asegurando su desarrollo y bienestar en el establecimiento
----------------	--

Indicador de seguimiento 1	N° de actividades desarrolladas con redes de la comunidad
----------------------------	---

Indicador de seguimiento 2	Percepción de docentes y estudiantes respecto al Programa Habilidades para la Vida
----------------------------	--

Acción 1	Programa Habilidades para la Vida	
	Se desarrolla durante el año escolar el Programa "Habilidades para la Vida", proceso que ha sido gestionado con el propósito de apoyar el trabajo formativo con profesores y estudiantes, el cual está en directa sintonía con nuestro Proyecto Educativo Institucional	
Fechas	Inicio	01-03-2016
	Término	31-12-2016
Responsable	Cargo	Director
Recursos para la Implementación de la acción	Profesionales enviados desde DAEM, Equipo directivo, Docentes, Asistentes de Aula, Estudiantes, materiales de oficina, equipamiento tecnológico	
Programa	SEP	
Medios de verificación	Acta de Consejo de Profesores	
	Bitácoras SEP	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$
	PEIB	\$
	Reforzamiento educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	\$

Acción 2	Fortalecer el Trabajo con Redes de la Comunidad	
	Se desarrollan durante el año y cuando resulta necesario, acciones con redes de la comunidad que permiten potenciar nuestro Proyecto Educativo Institucional, a través de actividades que deben beneficiar a los actores educativos en su desarrollo y bienestar en el establecimiento	
Fechas	Inicio	01-03-2016
	Término	31-12-2016
Responsable	Cargo	Director
Recursos para la Implementación de la acción	Equipo Directivo, redes de la comunidad (CESFAM, UTAL, OPD, PDI, Carabineros, SENDA, Hospital de Talca, entre otros) estudiantes, apoderados, docentes, Asistentes de Aula y de la educación	
Programa	SEP	
Medios de verificación	Sitio web institucional	
	Libro de clases	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$
	PEIB	\$
	Reforzamiento educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	\$

Dimensión focalizada	Gestión de Recursos Educativos
----------------------	--------------------------------

Fase de desarrollo a abordar	Consolidación
------------------------------	---------------

Prácticas que serán abordadas	5. El establecimiento cuenta con un inventario actualizado del equipamiento y material educativo para gestionar su mantención, adquisición y reposición.
	2. El establecimiento cuenta con los recursos didácticos e insumos para potenciar el aprendizaje de los estudiantes y promueve su uso.

Objetivo Anual	Consolidar, a nivel institucional, un sistema que permita gestionar el equipamiento y los recursos educativos necesarios para poder implementar las acciones programadas en PME, con el propósito de lograr los objetivos planteados y mejorar, por medio de su utilización, la calidad de los aprendizajes de todos los estudiantes
----------------	--

Indicador de seguimiento 1	Porcentaje recursos educativos adquiridos según planificación PME
Indicador de seguimiento 2	Nº de recursos que son efectivamente reemplazados por estar en mal estado
Indicador de seguimiento 3	Al 100% de los docentes se les brinda una capacitación interna en el uso de recursos educativos

Acción 1	Actualización y Equipamiento Tecnológico	
	Se lleva a cabo la compra y el mantenimiento de distintos equipos tecnológicos y administrativos que permiten mantener la eficiencia del servicio al interior de la Escuela, tanto en el ámbito de la gestión administrativa como pedagógica	
Fechas	Inicio	01-03-2016
	Término	30-12-2016
Responsable	Cargo	Director
Recursos para la Implementación de la acción	Recursos tecnológicos básicos especializados (notebook, dram, tóner, equipos/accesorios pertinentes, insumos para todo el equipamiento tecnológico institucional, repuestos, instalación y mantenimiento, otros)	
Programa	SEP	
Medios de verificación	Requerimientos efectuados en DAEM	
	Inventario existente en el establecimiento	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$ 25.000.000
	PEIB	\$
	Reforzamiento educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	\$ 25.000.000

Acción 2	Uso de Recursos Tecnológicos	
	Se mejora el sistema de uso de recursos tecnológicos tanto de parte de los docentes como estudiantes, realizando capacitaciones internas para lograr que se realice uso efectivo de éstos	
Fechas	Inicio	01-03-2016
	Término	30-12-2016
Responsable	Cargo	Director
Recursos para la Implementación de la acción	Capacitaciones internas realizadas por profesionales idóneos	
Programa	SEP	
Medios de verificación	Registros audiovisuales	
	Materiales utilizados en las capacitaciones	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$
	PEIB	\$
	Reforzamiento educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	\$

Acción 3	Servicio Técnico TIC	
	Se desarrollan acciones de apoyo en el área tecnológica, instalación, mantenimiento y reparación de equipamiento Tics a través de la prestación de servicios profesionales	
Fechas	Inicio	01-03-2016
	Término	30-12-2016
Responsable	Cargo	Director
Recursos para la Implementación de la acción	Compra de servicio técnico especializado en casos que no puedan ser resueltos por personal de la Escuela. Compra de repuestos y accesorios	
Programa	SEP	
Medios de verificación	Inventario del establecimiento	
	Requerimientos DAEM	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$ 1.000.000
	PEIB	\$
	Reforzamiento educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	\$ 1.000.000

Acción 4	Equipamiento Didáctico	
	El Equipo Directivo gestiona la compra de materiales y de recursos didácticos, con el propósito de potenciar las experiencias de aprendizaje en las distintas disciplinas de enseñanza desarrolladas en la Escuela, promoviendo su utilización sistemática para el mejoramiento de la calidad del proceso educativo	
Fechas	Inicio	01-03-2016
	Término	30-12-2016
Responsable	Cargo	Director
Recursos para la Implementación de la acción	Compra de materiales y recursos según necesidades de cada disciplina; Plataforma en línea para trabajar la comprensión lectora; otros recursos didácticos; Compra de recursos/materiales necesarios para la adecuada implementación del Proyecto JEC 2016	
Programa	SEP	
Medios de verificación		
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$ 12.000.000
	PEIB	\$
	Reforzamiento educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	\$ 12.000.000

Acción 5	Reparación y/o Reposición de Circuitos	
	Reparar o reponer circuito cerrado de vigilancia y seguridad para mantener el resguardo de materiales didácticos, recursos tecnológicos y otros que permanecen en el establecimiento	
Fechas	Inicio	01-03-2016
	Término	30-12-2016
Responsable	Cargo	Director
Recursos para la Implementación de la acción	Recursos financieros, implementos de circuitos, reparación y/o mantención	
Programa	SEP	
Medios de verificación	Requerimientos presentados a DAEM	
	Inventario del establecimiento	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$
	PEIB	\$
	Reforzamiento educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	\$

Acción 6	Adquisición de artículos fungibles y no fungibles	
	El Equipo Directivo gestiona la compra de artículos de librería para favorecer las experiencias de aprendizaje en las distintas disciplinas de enseñanza, focalizando en esta acción a los estudiantes prioritarios del establecimiento	
Fechas	Inicio	01-03-2016
	Término	30-12-2016
Responsable	Cargo	Director
Recursos para la Implementación de la acción	Compra de materiales y recursos según necesidades de cada disciplina, como por ejemplo: Resmas de hojas de carta y oficio, cuadernos, lápices, carpetas, fundas, archivadores, tijeras, reglas, lápices correctores, espirales, micas, etc.	
Programa	SEP	
Medios de verificación	Inventario del establecimiento	
	Acta existente en Inspectoría General	
	Requerimientos presentados en DAEM	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$ 7.000.000
	PEIB	\$
	Reforzamiento educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	\$ 7.000.000

Bibliografía

Arancibia, V. (1992). Efectividad escolar: Un análisis comparado. *Estudios Públicos*, (47), 101-125. Recuperado el 17 de diciembre de 2012 desde www.cepchile.cl/dms/archivo_1819_1298/rev47_arancibia.pdf Barrientos, E. (2008).

Didáctica de la educación superior I. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Recuperado el 18 de julio de 2013 desde https://mail-attachment.googleusercontent.com/attachment/u/0/ui=2&ik=62c13a74b3&view=att&th=140dcb6cd4f6a551&attid=0.1&disp=safe&realattid=f_hl34suk80&zw&sadue=AG9B_P8wq-67Eha5u6SUjGjvMppb&sadet=1378092842260&sads=jAsF4J0m2TGQddnxPEBwh7ong Beilli, C. (2010).

Asistencia Técnica Educativa en Chile: ¿Aporte al mejoramiento escolar? Santiago: Ocho Libros. Bellei, C., Muñoz, G., Pérez, L. y Raczynski, D. (2004). ¿Quién dijo que no se puede? Escuelas efectivas en sectores de pobreza. Santiago: UNICEF-MINEDUC.

Castro, P. y Cárcamo, R. (2012). Cambio de teorías subjetivas de profesores respecto a la educación en valores. *Subjetividad y Procesos Cognitivos*, vol.1 (1), 17-42. Recuperado el 19 de julio de 2013 desde <http://www.scielo.org.ar/pdf/spc/v16n1/v16n1a01.pdf> Catalán, J. (2010).

Teorías subjetivas: Aspectos teóricos y prácticos. La Serena: Editorial Universidad de La Serena. _____. (2004).

Formación inicial de educadoras de párvulos: Un estudio de caso desde las teorías subjetivas de formadores y formadoras. *Revista Iberoamericana de Educación*, vol.33 (5), 1-15. Recuperado el 17 de diciembre de 2012 desde <http://www.rieoei.org/deloslectores/738Catalan.PDF> Flick, U. (2004). *Introducción a la investigación cualitativa*. Madrid: Ediciones Morata. González, J. (2012). Los planes de mejoramiento educativo de la Ley SEP. Su función en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en el desarrollo local. Recuperado el 13 de junio de 2013 desde http://www.munitel.cl/eventos/seminarios/html/DOCUMENTOS/2012/XXXVIII_ESCUELA_DE_CAPACITACION_CHILE/COQUIMBO/PPT21.pdf Lam, R. y Hernández, P. (2008). Los términos: eficiencia, eficacia y efectividad ¿son sinónimos en el área de la salud? *Revista Cubana Hematol Inmunol Hemoter*, vol.24 (2), 1-6. Recuperado el 15 de junio de 2012 desde *Orientaciones técnicas para la elaboración del Plan de Mejoramiento Educativo*. Santiago: Ministerio de Educación.

Recuperado el 30 de junio de 2013 desde http://www.comunidadescolar.cl/documentacion/carta_ministro/4.%20Plan%20de%20Mejoramiento%20Educativo%20del%20Establecimiento/1.3.-20Registro%20Plataform MINEDUC (2012).

Subvención Escolar Preferencial. Santiago: Ministerio de Educación. Recuperado el 20 de abril de 2013 desde www.mineduc.cl MINEDUC (2010a).

Manual proceso de seguimiento a la ejecución de acciones del Plan de Mejoramiento Educativo y evaluación de los compromisos del sostenedor. Santiago: Ministerio de Educación. Recuperado el 14 de mayo de 2012 desde www.comunidadescolar.cl MINEDUC (2010b).

Proceso de seguimiento a la ejecución de acciones del Plan de Mejoramiento Educativo y evaluación de los compromisos del sostenedor en los establecimientos adscritos a la Ley SEP. Santiago: Ministerio de Educación. Recuperado el 14 de mayo de 2012 desde www.comunidadescolar.cl

MINEDUC (2008a). Orientaciones para la elaboración del Plan de Mejoramiento Educativo. Santiago: Ministerio de Educación. Recuperado el 5 de mayo de 2012 desde www.planesdemejora.cl

MINEDUC (2008b). Instructivo sobre metas de efectividad. Santiago: Ministerio de Educación. Recuperado el 5 de mayo de 2012 desde www.planesdemejora.cl

MINEDUC (2008c). Orientaciones para elaborar un sistema de monitoreo y seguimiento del Plan de Mejoramiento Educativo-Ley de Subvención Escolar Preferencial. Santiago: Ministerio de Educación. Recuperado el 5 de mayo de 2012 desde www.planesdemejora.cl

MINEDUC (2008d). Manual para la elaboración del Plan de Mejoramiento Educativo. Santiago: Ministerio de Educación. Recuperado el 5 de mayo de 2012 desde www.planesdemejora.cl

MINEDUC (s/f). Guía para el diagnóstico institucional de escuelas regulares con NT1 y/o NT2. Santiago: Ministerio de Educación. Recuperado el 14 de mayo de 2012 desde www.planesdemejora.cl